



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL.III N°6 CIUDAD UNIVERSITARIA 22 DE ENERO DE 1979

Fundador del Instituto  
de Investigaciones  
Antropológicas

## FALLECIO EL DOCTOR JUAN COMAS CAMPS

- ★ Fue investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas
- ★ Sus obras, en varios idiomas

→ 7

En la Facultad de  
Filosofía y Letras

## GASTRONOMIA Y LITERATURA

- ★ Se llevó a cabo un ciclo de conferencias
- ★ Se trataron aspectos culinarios del Viejo y Nuevo Mundos

→ 9

Reunión de Evaluación del Centro  
de Ciencias del Mar y Limnología  
en la Estación Mazatlán

## LA INVESTIGACION CIENTIFICA, INSTRUMENTO DEL PROGRESO NACIONAL

- ★ Esfuerzos conjuntos de la UNAM con diversas dependencias
- ★ El evento fue inaugurado por el Rector
- ★ Asistieron distinguidos universitarios y funcionarios gubernamentales

→ 3, 4, 5, 6

Convenio UNAM-SEP

## IMPULSO CONJUNTO A LAS CIENCIAS DEL MAR

- ★ Mejor aprovechamiento de los recursos marinos
- ★ Uso adecuado de los espacios oceánicos
- ★ Aprovechamiento de los barcos-escuela para elevar la calidad de las investigaciones

→ 2

Reportaje

## CAMPESINADO Y FORMAS DE PRODUCCION AGRICOLA

→ 12, 13, 14, 15, 16, 17,

1954-1979: 25 AÑOS DE LA GACETA UNAM

## Convenio UNAM-SEP IMPULSO CONJUNTO A LAS CIENCIAS DEL MAR

Paralelamente a la reunión sobre evaluación del Centro de Ciencias del Mar y Limnología que se efectuó en la Estación Mazatlán durante el jueves 18 y viernes 19, se firmó un convenio entre la UNAM y la SEP, a fin de impulsar conjuntamente el desarrollo de las ciencias del mar.

En él, se establece que la UNAM, a través de su Centro de Ciencias del Mar y Limnología y la SEP, por medio de la Dirección General de Ciencias Tecnológicas del Mar, propiciarán la cooperación y

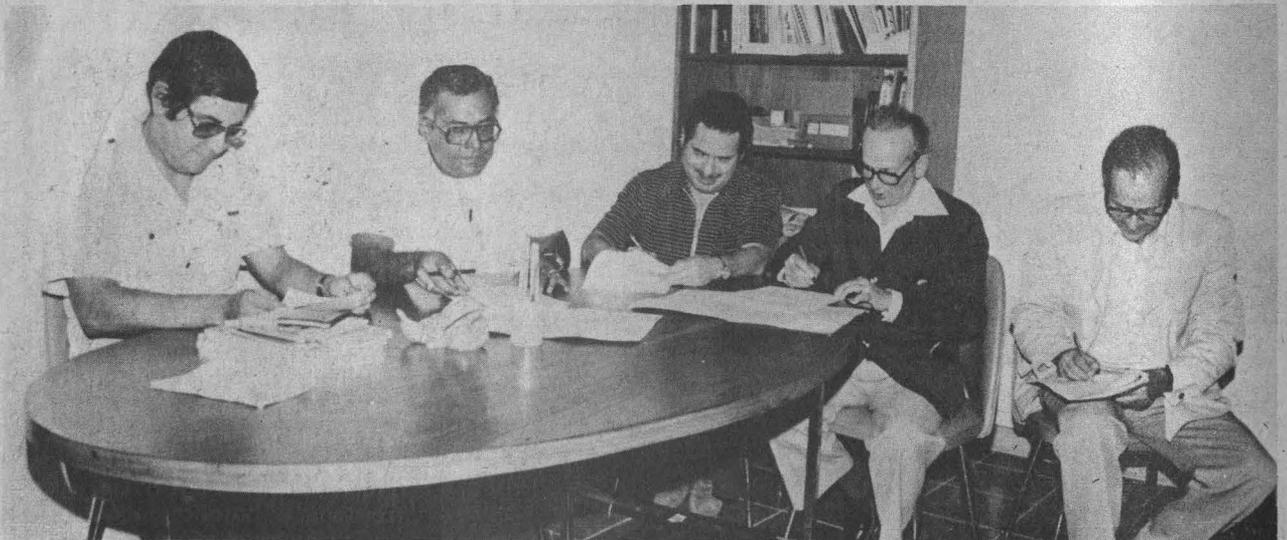
ciones con que cuenta el CCML en la Ciudad Universitaria y las instalaciones en Ciudad del Carmen, Campeche, y Mazatlán, Sinaloa, así como

- ★ Mejor aprovechamiento de los recursos marinos
- ★ Uso adecuado de los espacios oceánicos
- ★ Aprovechamiento de los barcos-escuela para elevar la calidad de las investigaciones

las que se establezcan en Puerto Morelos, Quintana Roo.

d) Igualmente, se pondrá a disposición de la SEP, el embarcadero de la Estación Mazatlán, que cuenta con instalaciones de servicio y muelles flotantes para embarcaciones de hasta 3.20 metros de calado.

Por su parte, la SEP, a través de la DGCTM, brindará apoyo al CCML de la UNAM, permitiéndole la utilización de las embarcaciones de la DGCTM para facilitar los trabajos de investigación en la plataforma Continental del Golfo de México



Momento en que se firma el convenio UNAM-SEP, cuyo objetivo es el de impulsar el desarrollo de las ciencias del mar. En el orden acostumbrado, el doctor Alberto Ramírez Flores, el capitán Octavio Díaz González, el doctor Agustín Ayala Castañares, el doctor Guillermo Massieu y el doctor Alfredo Laguarda.

el intercambio de conocimientos en el mejor aprovechamiento de los recursos marinos y el uso adecuado del espacio oceánico.

La UNAM, a través del CCML, brindará apoyo a las escuelas dependientes de la DGCTM de la SEP en:

a) Actividades de campo, cruceros de investigación y trabajos de laboratorio, con el propósito de ampliar conocimientos teóricos y prácticos relativos a métodos y técnicas de muestreo y laboratorio.

b) Impartición de conferencias y seminarios para extender los conocimientos sobre el aprovechamiento de los recursos marinos y el uso adecuado del espacio oceánico.

c) Se pondrán a disposición de la SEP las instala-

ciones y del Océano Pacífico, así como brindándole la cooperación técnica de estudiantes avanzados de las escuelas tecnológicas pesqueras para apoyar las tareas que se realicen en las embarcaciones de la DGCTM.

El convenio fue firmado al término de las sesiones del día 18; por la UNAM, lo rubricaron los doctores Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, y Alfredo Laguarda Figueras, director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología; por la SEP hicieron lo propio el doctor Guillermo Massieu Helguera, subsecretario de Educación e Investigación Tecnológica, y el capitán Octavio Díaz González, director general de Ciencias y Tecnología del Mar.

Reunión de Evaluación del Centro  
de Ciencias del Mar y Limnología  
en la Estación Mazatlán

# LA INVESTIGACION CIENTIFICA, INSTRUMENTO DEL PROGRESO NACIONAL

- ★ Esfuerzos conjuntos de la UNAM con diversas dependencias
- ★ El evento fue inaugurado por el Rector
- ★ Asistieron distinguidos universitarios y funcionarios gubernamentales

La Universidad Nacional Autónoma de México está comprometida en convertir a la investigación en instrumento permanente del progreso nacional; por ello, estamos convencidos de que en base a la investigación interdisciplinaria orientada hacia la solución de problemas de interés de los sectores público y privado, vincularemos la investigación

distinguido de funcionarios y al personal académico del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, para compartir ideas y experiencias.

Nuestra política, agregó, concierne a la investigación dentro de la propia Universidad, tiene como finalidad encauzar los esfuerzos conjuntos con otras dependencias como el CONACYT; tal es



El doctor Guillermo Soberón se dirige a los participantes en la Reunión de Evaluación del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, efectuada en la Estación Mazatlán. Durante la ceremonia de inauguración del evento lo acompañaron, en el orden acostumbrado, los doctores Alberto Ramírez Flores, Alfredo Laguarda, Agustín Ayala, Edmundo Flores, Guillermo Massieu y Raúl Ledón Márquez.

universitaria con el desarrollo socioeconómico de México, dijo el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, al inaugurar la **Reunión de Evaluación del Centro de Ciencias del Mar y Limnología**, efectuada los días 18 y 19 en la Estación Mazatlán.

En esa ciudad del estado de Sinaloa, el doctor Soberón señaló el pleno reconocimiento de la Institución a la importancia que tiene la ciencia para el uso correcto y aprovechamiento del mar y sus recursos en el futuro socioeconómico del país.

Prueba de lo anterior, dijo, es el esfuerzo de conjuntar con esta reunión a un grupo sumamente

el caso de la estación, y la ampliación de nuevas dependencias, así como el **Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria**, que dentro de este contexto cobra gran trascendencia nacional, puntualizó.

Al coincidir con lo expresado por el Coordinador de la Investigación Científica, sobre la necesidad de una evaluación académica y sistemática, el doctor Soberón indicó que la reunión era una magnífica oportunidad para que en el transcurso de la misma se enriquezcan nuestras experiencias con las opiniones de los invitados.

Por último, resaltó que los objetivos generales relacionados con la investigación universitaria, son metas específicas en el Centro de Ciencias del Mar y Limnología.

Por su parte, el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, dijo que la Universidad Nacional Autónoma de México ha realizado, desde su Autonomía, una labor continua de carácter institucional para desarrollar la investigación, por ser una de las tres funciones principales que le confiere su Ley Orgánica.

Resaltó que el desarrollo de la investigación universitaria ha sido muy acelerado en los últimos años al dársele una alta prioridad e invertir en dicha actividad una proporción significativa de recursos. Por eso, continuó, ahora alberga una valiosa planta de profesores e investigadores altamente calificados; posee valioso equipo y ha logrado ampliar y mejorar sus instalaciones de investigación, tanto en la Ciudad Universitaria como en sus diferentes estaciones y observatorios que ha establecido en diferentes sitios de la República.

Más adelante, señaló que la preocupación principal de los universitarios es hacer ciencia de calidad, independientemente de su aplicabilidad, y consideró fundamental que se realice siempre dentro del más amplio concepto de libertad de investigación.

El científico universitario puso de manifiesto que en la UNAM siempre ha existido un genuino interés por el mar y sus recursos, y que inicialmente estas investigaciones se llevaron a cabo por medio de grupos pequeños que carecían de recursos y se encontraban diseminados en diversas dependencias universitarias.

Al respecto, hizo historia de los primeros núcleos de investigación, desde la sección de Hidrobiología que se ubicó en el Instituto de Biología a fines de la década de los treinta, bajo la responsabilidad del eminente científico español doctor Enrique Rioja.

De igual forma, el doctor Ayala Castañares subrayó que actualmente la Universidad está empeñada en un gran esfuerzo de superación académica, en donde una de sus metas es el establecimiento de criterios y mecanismos de evaluación y de los planes de desarrollo de los institutos y centros.

Finalmente, agradeció al Rector la oportunidad de organizar este tipo de eventos académicos, y a los distinguidos invitados por interesarse en conocer uno de los desarrollos de la investigación universitaria.

Por otro lado, el doctor Alfredo Laguarda, director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, dijo que el océano es un amplio y complicado sistema que debe ser estudiado de manera multidisciplinaria, tomando en cuenta su comportamiento de acuerdo con su circulación; su química; origen e historia; su vida y sus implicaciones socioeconómicas.

Aseveró que la gran extensión de la zona costera, así como del mar territorial y la zona exclusiva de nuestro país, constituyen un importante potencial para el aprovechamiento racional de los recursos marinos y el uso del espacio oceánico con el propósito de que se conviertan en elementos fundamentales para el desarrollo socioeconómico nacio-

nal, lo cual sólo puede lograrse mediante el estudio y conocimiento científico, concluyó.

En su turno, el doctor Alberto Ramírez, jefe de la "Estación Mazatlán", agradeció al Rector de la UNAM el apoyo brindado a aquella, gracias a lo cual se logró llegar a los niveles hasta ahora alcanzados.

Posteriormente, el doctor Ramírez llevó a cabo una explicación del funcionamiento de la Estación a su cargo.

En esta reunión estuvieron presentes, por parte de la UNAM, la doctora Ana María Cetto, directora de la Facultad de Ciencias; el licenciado David Pantoja, coordinador del CCH; los doctores Ignacio Galindo, director del Instituto de Geofísica, y Carlos Márquez Mayaudón, director del Instituto de Biología, y el M en C Héctor A. Domínguez, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Postgrado del CCH.

Por el CONACYT asistió su titular el doctor Edmundo Flores.

Representando a la SEP asistieron el doctor Guillermo Massieu, subsecretario de Educación e Investigación Tecnológica; el doctor Edmundo de Alba, director general de Investigación Científica y Superación Académica y el ingeniero Octavio A. Díaz González, director general de Ciencia y Tecnología del Mar.

Asimismo, estuvieron presentes el almirante Fernando Piana Lara, director general de Oceanografía de la Secretaría de Marina; el oceanógrafo Francisco Aguilar, director de la Unidad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California; el ingeniero Manuel Almazán Soria, jefe de Investigación del DETENAL; el doctor Jorge Carranza Fraser, director del Instituto Nacional de Pesca; el M en C Juan Luis Cifuentes, director general del Proyecto de Desarrollo Pesquero; el doctor Félix Frías, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; el licenciado Sergio González Gálvez, director en jefe para Organismos Internacionales; el ingeniero Rafael Jiménez Parada, subdirector general de la Dirección General de Operación Portuaria; el ingeniero Humberto López Ruvalcaba, jefe del Departamento de Ingeniería Química de la CFE; el doctor Daniel Luch, director de CICIMAR del IPN; el biólogo Juan José Martínez Guerra, decano del Centro Básico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; el licenciado Sergio Mora, asesor general de la Universidad del Sudeste; el M en C Xicoténcatl Murrieta, director del CICTUS de la Universidad de Sonora; el ingeniero Arsenio Navarro Galindo, subdirector de Tecnología de Exploración del Instituto Mexicano del Petróleo; el doctor José Calderón Rival, director del Instituto de Manzanillo; el doctor Armando Ochoa Solano, director de Graduados del IPN; el ingeniero Guillermo P. Salas, director general del Consejo de Recursos Minerales de la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial; el doctor Henry J. Chafer, director de la Escuela de Ciencias Marítimas y Tecnología de Alimentos (ITESM); el biólogo Adrián Valadés, jefe del Departamento de Contaminación de la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente, y el biólogo Jorge Zamacona, rector de la Universidad de Yucatán. ■■■

# INCREMENTO A LOS PRESUPUESTOS PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA

- ★ Información del doctor Edmundo Flores,  
director del CONACYT
- ★ Conclusiones y clausura del evento



Aspecto general de los participantes en una de las sesiones llevada a cabo en la Estación Mazatlán. Al evento asistieron distinguidos universitarios y funcionarios gubernamentales.

Durante la sesión vespertina de trabajo, tomó la palabra el doctor Edmundo Flores, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), quien se refirió a las investigaciones que se realizan en

México en el área de las ciencias del mar, manifestando que las que efectúan los científicos del Centro de Ciencias del Mar y Limnología son de altísima calidad, "lo que da la pauta para afirmar que las futuras investiga-

ciones incrementarán el éxito en los resultados".

Agregó el doctor Flores que si bien México ya se encuentra proporcionando a la investigación científica el equivalente del 0.6%

del Producto Nacional Bruto, cifra muy superior en comparación con los países en vías de desarrollo, sí resulta modesta en relación a los países desarrollados; por ello, indicó, "tenemos instrucciones del Presidente de la República de alcanzar, para 1982, un mínimo del 1% del PNB para dedicarlo a estas actividades".

Más adelante, expresó en relación a la producción de petróleo en el país, que si bien en 1978 la balanza de pagos tuvo en excedente de 100 millones de dólares, para 1982 se espera un superávit de 3,000 a 4,000 millones de dólares; "sin embargo —dijo— la explotación petrolera conlleva un precio que es el de la contaminación, mismo que está siendo combatido al diversificarse los estudios al respecto".

Finalmente, indicó que en relación con el estudio de las ciencias del mar y la limnología, el CONACYT ha instrumentado, en cooperación con muy diversas instituciones de investigación, el programa que ha sido denominado PROMAR, en el cual la UNAM juega un papel muy destacado.

Durante la sesión de clausura, el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, dio lectura a las conclusiones de la reunión y declaró que actualmente la investigación está siendo desarrollada por investigadores jóvenes, cuyas inquietudes y energías deben de ser canalizadas para producir más y con mayor profundidad. La experiencia, dijo, irá dando la estructura de este Centro para reforzar las diversas disciplinas básicas y aplicadas, lo cual es un compromiso de la Universidad.

Por este motivo, agregó, es necesario reforzar los lazos interinstitucionales a través del establecimiento de convenios con otros centros de investigación, como ya se ha hecho con el CONACyT, a fin de aprovechar tanto las instalaciones como el personal académico de los diversos centros educativos y universidades.

Al precisar la labor de estas instituciones, el doctor Ayala

Castañares señaló que los programas de docencia son muy importantes, ya que mediante la investigación realizada por alumnos de grados avanzados, se seguirán desarrollando y ampliando los campos del conocimiento.

Más adelante, al referirse al Centro de Ciencias del Mar y Limnología, el Coordinador de la Investigación Científica señaló que las estaciones de éste fueron cuidadosamente localizadas en el territorio nacional de forma que se pudieran efectuar trabajos en las diversas costas y aguas continentales; asimismo, agregó que en virtud de que la investigación marina es muy costosa, se requiere de un fuerte apoyo financiero, el cual refuerce las diversas disciplinas relacionadas con el mar, incluyendo los aspectos sociales.

De igual manera, enfatizó en la necesidad de aprovechar con mayor eficiencia el apoyo institucional de la UNAM, mediante sus tres importantes centros de servicios: el Centro de Información Científica y Humanística, el Centro de Instrumentos y el Centro de Servicios de Cómputo; del cual se planteó la posibilidad de instalar una terminal en la Estación Mazatlán.

Por último, el doctor Ayala Castañares señaló que la calidad de la investigación se encuentra en muy buen nivel y que se espera que cada día se supere mediante el fortalecimiento y la coordinación nacional de este tipo de tareas.

Al cabo de las palabras del doctor Ayala Castañares, el doctor Guillermo Soberón destacó la importancia que tiene el Centro de Ciencias del Mar y Limnología como un eslabón más en la enseñanza superior. Hemos visto, señaló, los resultados de una experiencia y podemos decir que ha sido exitosa: la creación del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, planteada hace algunos años.

Es muy reconfortante ver que una experiencia que se plantea da un buen resultado. El Centro de Ciencias del Mar ha crecido; tiene mayor personal trabajando; investigadores de alto nivel; mayores recursos; mayor presupuesto, programas y resultados.

Más adelante, el Rector de la UNAM hizo hincapié en la devoción que ha consagrado el doctor Ayala Castañares a la realización del Centro, ya que éste, y la reunión misma, son importantes, puesto que ha llegado el momento en que la Universidad vea al exterior; recoja problemas que el país tiene, y pueda emplear parte del esfuerzo de su investigación para resolverlos. Así pues, la Universidad está abierta a recoger los puntos de vista de otras dependencias que tengan un interés común y deseos de compartir experiencias y recursos.

Por éste y otros motivos, la UNAM es un bello ejemplo de la diferenciación académica, porque vista atrás es posible darse cuenta de cómo han surgido nuevas dependencias académicas; nuevas instituciones; nuevas estructuras para el desempeño de funciones que se van necesitando de acuerdo a nuestra realidad.

Pensamos que es posible imprimir un sentido, una dirección; determinar las políticas de la investigación que se lleva a cabo en la Universidad, ya que a una institución como la nuestra corresponde impulsar, desarrollar y llevar a cabo la investigación.

Al referirse a la labor del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, el doctor Soberón dijo que si se va a descentralizar una entidad, debe dársele las mejores oportunidades para que pueda desarrollarse; la ubicación de este Centro en la ciudad de México fue necesaria para crear cierta infraestructura de investigación y docencia que reforzaría a las Estaciones que ahora lo necesitan.

Para ello, agregó, se construirán las instalaciones que requiere la Estación del Carmen, en Campeche, y se continuará con la realización de la Estación de Puerto Morelos, Quintana Roo.

Finalmente, el Rector indicó que la reunión efectuada en Mazatlán fue otra experiencia exitosa, y que la Coordinación de la Investigación Científica preparará otras tres reuniones de esta índole, para desarrollarse durante el presente año.

El jueves 18 de enero, dejó de existir en esta ciudad el doctor Juan Comas Camps, distinguido antropólogo físico, fundador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y del Instituto de Investigaciones Antropológicas de esta Casa de Estudios, además de investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas.

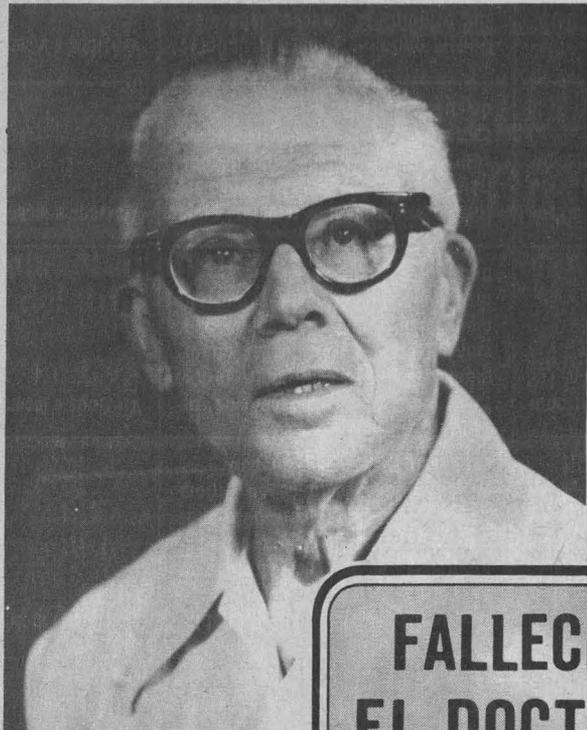
El doctor Comas nació en el año de 1900 en un pequeño poblado de Menorca, la más pequeña de las Islas Baleares de España.

En 1939 presentó su tesis doctoral en la Universidad de Ginebra, Suiza, donde fue discípulo del conocido antropólogo físico Pittard.

Anteriormente, había dejado parte de la semilla de su saber en su país de origen, según los reconocimientos que recibió de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en Madrid, en el año de 1921 y, después, por el Instituto de Ciencias de la Educación de Ginebra, en 1931.

Causa por la Universidad Complutense de Madrid, el 5 de julio de 1978 y que la ceremonia de imposición iba a celebrarse el 29 de enero de este año, en la propia Universidad española.

digenismo; La antropología social aplicada en México y muchos otros, así como más de 300 artículos y monografías traducidos a diversos idiomas. También colaboró en la traducción de las obras de Darwin, como en la edi-



## FALLECIO EL DOCTOR JUAN COMAS CAMPS

- ★ Fue fundador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y del Instituto de Investigaciones Antropológicas
- ★ Doctor Honoris Causa por la Universidad Complutense de Madrid

El mismo año que recibiera el grado de doctor, Juan Comas se vio obligado a partir rumbo al exilio como respuesta a la situación española; de tal manera, eligió México como lugar de residencia, en donde ocupó un puesto distinguido en la investigación y docencia antropológicas. También se destacó por su labor en el doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Cabe recalcar que el doctor Juan Comas había sido designado Doctor Honoris

Miembro de muchas sociedades científicas de México y de distintos países, el doctor Comas fue autor de múltiples textos destinados a la docencia, entre los que se encuentran **Antropología Física; El sistema de Winetkka en la práctica; Conferencias de antropología y biopatología; Las razas humanas; Origen y evolución del hombre; Unidad y variedad de la especie humana; Bibliografía selectiva de las culturas indígenas de América; Ensayos sobre in-**

ción de el Origen de las especies realizada por la UNAM en su colección de la Biblioteca del Estudiante Universitario.

De todos sus trabajos el **Tratado de Antropología Física** es el más conocido, mismo que ha sido traducido al inglés y francés, siendo empleado como texto en muchas escuelas de la especialidad de México y América Latina, así como en los Estados Unidos y en Europa.

# NUEVO IMPULSO A LA DISTRIBUCION DEL FONDO EDITORIAL DE LA UNAM

Por su parte, EXMEX obtendrá los permisos de exportación o cualquier otra autorización administrativa necesaria para exportar las publicaciones, a la vez que surtirá directamente a las universidades, distribuidores y librerías ubicadas en el extranjero, cubriendo los gastos de exportación.

Durante el acto, el Coordinador de Extensión Universitaria dijo que este convenio tiene un gran significado para la Universidad, ya que nos da la posibilidad de llevar el hecho académico impreso más allá de nuestras fronteras, y representa un esfuerzo significativo por instrumentar mecanismos

- ★ Se firmó el convenio UNAM-EXMEX
- ★ Los libros de la UNAM a Latinoamérica

Con el fin de instrumentar la distribución y venta de la producción editorial de la UNAM en los países latinoamericanos, la UNAM y la Compañía Exportadora Mexicana, S.A. de C.V. (EXMEX), suscribieron el pasado día 18 un convenio de colaboración.

El arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria y el licenciado Julio Faesler, director de EXMEX, suscribieron dicho convenio que se inscribe dentro de las acciones de la Universidad en torno a la proyección social y superación académica, y cuyo propósito es el de

comerciales efectivos para la distribución del fondo editorial universitario en Latinoamérica.

A su vez, el licenciado Faesler destacó la importancia de la producción editorial universitaria y la de instrumentar la exportación de bienes culturales, a partir de procedimientos comerciales que tienen una particular importancia en el momento actual del país, y dentro del esfuerzo global por ampliar las posibilidades del comercio exterior. Expresó también, que la labor editorial de la UNAM ocupa un lugar relevante, con un prestigio bien ganado, y espera que este convenio lo enriquezca aún más.

Estuvieron presentes, además, el licenciado Jaime Villegas, director de la Distribuidora de Libros



Momentos en que el licenciado Julio Faesler, director de EXMEX y el arquitecto Jorge Fernández Varela firman el convenio.

promover y difundir, cada vez con mayor amplitud, los frutos del trabajo de los profesores e investigadores de la Universidad.

Entre los puntos más importantes del Convenio se destaca que la UNAM concederá a EXMEX un descuento especial del 45 por ciento sobre sus precios de lista, al mismo tiempo, lo proveerá con el material necesario; catálogos impresos y muestras que apoyen la promoción de sus publicaciones.

de la UNAM, el licenciado Guillermo Fernández, de la Cía. Exportadora Mexicana, el licenciado Hugo Gutiérrez Vega, director general de Difusión Cultural; el licenciado Fernando Curiel, director de Radio UNAM; el maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca; el profesor José Roviroso, director del CUEC; y el licenciado Juan José Sánchez Rueda, secretario de la Coordinación de Extensión Universitaria.

Conferencia  
en Filosofía  
y Letras



# LA COCINA MEXICANA, GRAN RIQUEZA DE NUESTRA HISTORIA

★ Hereda las fórmulas  
culinarias del  
Viejo y del  
Nuevo Mundo  
y las  
sintetiza

●  
★ Durante  
la  
guerra  
de la  
Independencia el  
pueblo  
mexicano  
descubre su  
personalidad  
gastronómica

México es una encrucijada gastronómica en la que no sólo se encuentran todas las cocinas del mundo, sino la fusión de todas ellas, señaló la maestra Guadalupe Pérez San Vicente, quien recientemente participó en el ciclo titulado **Gastronomía y literatura**, que se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras.

Agregó que la literatura mexicana está en deuda con la gastronomía de México, debido a que nuestra cocina es la mejor evidencia de la gran riqueza histórica del país, la cual podría reconstruirse solamente a través de sus recetas de cocina.

La especialista en gastronomía del Instituto de Investigaciones Históricas afirmó que heredamos las fórmulas madres de la cocina autóctona, como las orientales, africanas, caribeñas, además de las de España y otras regiones europeas.

Asimismo, explicó que el encuentro de la civilización cristiana e islámica, a través de España, con una gran cultura como lo era la mexicana del altiplano, produjo, como una de las primeras formas de la fusión que se dio en Anáhuac, el mestizaje de las cazuelas, y de ahí surgió la fuerte y personal gastronomía mexicana.

Durante su disertación, la maestra Pérez San Vicente realizó un amplio análisis de la cocina mexicana. Dijo que, en el siglo XIX, el pueblo, convertido en improvisado ejército, luchó y midió con su muerte la magnitud de un territorio que con sorpresa descubría. Este pueblo cruzó por caminos de victorias y derrotas, los montes y las serranías intercambiando las viandas de sus morrales andariegos.

La maestra Pérez San Vicente señaló que en la época de la Independencia, México descubrió la rica gama de los chiles que forman una prolifera especie.

También en esta época el pueblo supo que el pan se obtiene del mezquite, de la raíz del tule y del alpieste. Que las tortillas de harina sustituyen a la dócil suavidad de la tortilla de maíz y aún al pan.

“La gran revolución de la Independencia había terminado, pero al mezclar y confrontar hermanos distantes, al romper capas sociales y viejos moldes, dando vida a una nueva nación, hizo emerger, con impulso que traspasó fronteras, el gusto mexicano plasmado en su cocina. De ahí que la cocina mexicana es la mejor evidencia de la gran riqueza

de nuestra historia”, concretó la disertante.

En otra parte de su charla, la profesora universitaria se refirió a la bibliografía gastronómica mexicana, explicando que el escritor Salvador Novo nos legó su **Historia gastronómica de la ciudad de México**, en donde da una amplia visión sobre el tema aludido, desde la época prehispánica hasta el año de 1946. Otro libro importante es el de Vicent Price, titulado **Tesoros de la cocina mundial**, quien dice que en la cocina mexicana se pueden encontrar el paraíso y el infierno juntos.

Por su parte, Diana Kennedy se ocupa de **The cuisines of Mexico**. Jaime Saldívar hizo mucho por la cocina mexicana: a su iniciativa, tenacidad y esfuerzo se debe la publicación de dos volúmenes dedicados a la misma.

“Sin duda, uno de los primeros libros que nos da categoría de nación diferenciada en esta materia se publica en Nueva York, a escasos tres años de la consumación de la Independencia. Es **Un recetario de cocina al gusto mexicano**. Este volumen forma parte de una de las más ricas colecciones de bibliografía gastronómica mexicana que Pedro Aspe y Virginia Armella de Aspe han rescatado, al igual que otros muchos ejemplares en extremo valiosos para México”, concluyó la maestra Pérez San Vicente. ■



# SECRETARIA DE RECTORIA

## COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

La Comisión Coordinadora del Servicio Social invita a todos los estudiantes que cuenten con el número de créditos que fija el Consejo Técnico de su respectiva Escuela o Facultad, a realizar su servicio social en los programas que a continuación se enlistan:

| NOMBRE DEL PROGRAMA   | OBJETIVOS  | APOYOS.               | DISCIPLINAS REQUERIDAS                                    | DURACION | INICIACION      |
|---|--|-----------------------|---|----------|-----------------|
| Programa Nacional de Paquetes Familiares.                     | Proporcionar al campesino los elementos necesarios de alimentación básica a bajo costo, darles capacitación y asistencia técnica.  | Viáticos e incentivos | 15 pasantes cada mes de Medicina Veterinaria y Zootecnia. | 6 meses  | 1º de Feb. 1979 |
| Cruz Roja   | Preservar la vida y la integridad física de los individuos accidentados y reintegrarlos a la vida económica activa.  | Viáticos e incentivos | 8 pasantes de Medicina cada mes.                          | 1 año    | 1º de Feb. 1979 |
| Programa Nacional de Educación para Todos.                    | Dar oportunidad a toda la población de aprender a leer y escribir, mantener el uso del alfabeto y adquirir los conocimientos y habilidades suficientes para participar en el mejoramiento de su propia vida y en el desarrollo del país.   | Viáticos e incentivos | 16 pasantes por mes todas las carreras.                   | 6 meses  | 1º de Feb. 1979 |
| Programa Nacional de Planificación Familiar.                  | Promover y prestar servicios de planificación familiar, para propiciar el mejoramiento de las condiciones de salud de la población, y disminuir la morbilidad y mortalidad materno-infantil.   | Viáticos e incentivos | 10 pasantes por mes todas las carreras                    | 6 meses  | 1º de Feb. 1979 |
| Programa de Promotores Voluntarios para Electrificación Rural | Informar, orientar y motivar a los habitantes de poblados rurales, sobre la mejor manera de organizarse para lograr la electrificación de sus comunidades.   | Viáticos e incentivos | 8 pasantes de todas las carreras por mes.                 | 6 meses  | 1º de Feb. 1979 |
| Programa "El Trabajador y sus Derechos".                      | Dar a conocer a los trabajadores sus principales derechos laborales, tales como: capacitación, jubilación; indemnización por incapacidad; etc., mediante la publicación y distribución gratuita de hojas que contengan esos derechos, para la defensa de sus derechos laborales. | Viáticos e incentivos | 5 pasantes de Derecho por mes                             | 6 meses  | 1º de Feb. 1979 |
| Plan Acción de México   | Procurar justicia con profundo sentido humano, por medio de la incorporación de la ciudadanía en las tareas de gobierno.   | Viáticos e incentivos | 5 pasantes de Medicina por mes.                           | 1 año    | 1º de Feb. 1979 |
| Casetas de Difusión Turística                                 | Promover la difusión y formas de conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico.  | Viáticos e incentivos | 5 pasantes de diversas carreras por mes.                  | 6 meses  | 1º de Feb. 1979 |

Los interesados deberán presentarse, para mayor información, en las oficinas de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, sita en la planta baja del edificio que se encuentra entre la Facultad de Ingeniería y la Escuela Nacional de Arquitectura, de 9 a 14 h.

## Dirección General de Intercambio Académico

Con motivo de que en 1979 se celebra el XXX aniversario de la fundación de la Unión de Universidades de América Latina, se convoca a los artistas plásticos y de obra gráfica a un concurso latinoamericano para el diseño de un logotipo que sirva de emblema a esa Unión, de acuerdo con las siguientes

### B A S E S:

I. El concurso estará abierto para todos los artistas plásticos y de obra gráfica de América Latina, sin que necesariamente estén conectados a las universidades del área.

II. El logotipo deberá simbolizar la unión de la América Latina y su integración cultural a través de las universidades.

III. El logotipo deberá ser adecuado para fácil reproducción e identificación. Se diseñará en una cartulina o equivalente, tamaño carta, que deberá ser dirigida a:

Doctor Efrén C. del Pozo,  
Unión de Universidades de América Latina,  
Apartado Postal N° 70232,  
México 20, D.F.

Los diseños se firmarán con un seudónimo y serán acompañados con una nota en sobre cerrado, el cual debe incluir, además, el domicilio y nombre del autor.

# CONCURSO PARA DISEÑAR UN LOGOTIPO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

IV. La fecha final para la recepción de los diseños terminará el 30 de abril de 1979, comprobable por la fecha de depósito en el correo de la localidad.

V. Se ofrece un premio de U.S. \$500.00 (quinientos dólares) para el diseño que resulte ganador, el cual pasará a ser propiedad de la UDUAL.

VI. Se constituirá un jurado que estará formado por representantes de las artes plásticas y gráficas, designados por el Consejo Ejecutivo de la Unión.

VIII. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer a más tardar el 15 de junio de 1979. □

## DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADEMICA

### CURSOS DE INGLES

La Dirección General de Extensión Académica (Departamento para Estudiantes Extranjeros) anuncia sus cursos de inglés en los niveles I al V.

### INSCRIPCIONES:

24 al 31 de enero  
(exceptuando sábado y domingo)  
de 10:00 a 13:00 h.  
Examen previo de colocación.

## COMISION MIXTA DE OBTENCION DE CREDITOS DE LA VIVIENDA

### AL PERSONAL ACADEMICO

La Comisión Mixta de Obtención de Créditos de la Vivienda, habiendo sido informada por el FOVISSSTE que a finales del mes de enero de 1979 se conocerá el monto de la asignación, ha decidido que para acelerar los trámites en lo posible se comunique al personal académico interesado en la obtención de estos créditos unitarios (para construcción, adquisición o redención de pasivos hasta por \$520,000.00; para ampliación, reparación o mejoras \$170,000.00) que se inicia la fase de selección de candidatos.

Los interesados deberán recoger y entregar sus solicitudes en el 7° piso de la Torre

de Rectoría o en las Asociaciones Gremiales de dicho personal académico, a partir del lunes 22 de enero hasta el viernes 26 del presente mes.

La evaluación de solicitudes se hará tomando en cuenta prioritariamente:

- 1.- Antigüedad en la UNAM.
- 2.- Horas-semana-mes dedicadas a la UNAM.
- 3.- Número de dependientes económicos.

Las personas seleccionadas serán informadas por la Comisión, de la fecha oportuna, debiendo entregar la documentación solicitada antes del 15 de febrero de 1979.

La Comisión.



Análisis de  
Pierre George,  
Eckart Boege,  
Armando Bartra,  
Arturo Warman y  
Cuauhtémoc González Pacheco

## LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRARIO

El sector agrario en México está formado por diversos grupos sociales que se relacionan entre sí. Por un lado está un sector minoritario que acapara la mayor parte de las tierras de riego y los medios de producción agrícola, asimismo, se encuentra un sector capitalista agroindustrial y agrocomercial que controla la producción de gran parte de los pequeños agricultores; por otro, existen dos millones de campesinos cuyas parcelas son insuficientes para subsistir, y dos y medio millones de jornaleros que sufren la explotación capitalista.

A esta situación se agrega que el desarrollo campesino ha sido impuesto de acuerdo a las necesidades del capitalismo, donde la estructura productiva del sector agrario se encuentra supeditada a la industria y a los mercados externos.

En este sentido, el campesino se ve forzado a someterse a un proceso de modernización agrícola mediante la introducción de tecnologías de corte capitalista y la orientación de la producción a través del crédito, lo que da lugar a que el monopolio comercial ejerza un control sobre la producción, favoreciendo al gran capital.

Por otra parte, cuando la tierra no produce los satisfactores necesarios, el campesino se ve obligado a desempeñar otros papeles productivos: vende su fuerza de trabajo como obrero agrícola, o industrial, o cumple funciones comerciales, etcétera, lo cual ocasiona, entre otros factores, que el crecimiento de la producción agrícola sea inferior a la tasa de crecimiento de la población.

- ★ Las condiciones de vida en el campo llegan a límites de infrasubsistencia
- ★ En las unidades de producción campesina es imposible la acumulación capitalista
- ★ No se ha clausurado el destino histórico de los campesinos

### Elementos políticos e ideológicos del campesinado

En el sistema capitalista, el sector agrario se caracteriza por estar constituido por diferentes grupos sociales, entre ellos un grupo minoritario formado por productores que concentran la mayor parte de las tierras de riego; acaparan los medios de producción agrícola y disponen de un abastecimiento permanente de mano de obra barata, mani-

festó el antropólogo Eckart Boege, al abordar el tema de los elementos políticos e ideológicos del campesinado.

La producción de ese sector minoritario, dijo, es suficiente para abastecer el mercado interno y las exportaciones, con ventajas de costos frente a los medianos y pequeños productores. Cabe señalar, apuntó, que junto a los grandes agricultores existe un sector capitalista agroindustrial y agrocomercial, el cual controla a miles de pequeños productores,



refaccionando, comprando y procesando su producción.

Por otra parte, subrayó que en México hay alrededor de 2 millones de campesinos empobrecidos cuyas parcelas son insuficientes para sobrevivir; además de otros 2.5 millones de jornaleros agrícolas, quienes dependen en buena parte de la economía y sufren en carne propia los aspectos más crudos de la explotación capitalista.

Asimismo, señaló que a pesar de que todavía persisten formas específicas de herencia de la tierra, a través de sistemas de parentesco, el aparato estatal continúa controlando directa o indirectamente el acceso a la tierra. Sin embargo, el reparto agrario sigue siendo limitado, no obstante la expropiación y la invasión de los latifundios.

Más adelante, el antropólogo precisó que la comunidad campesina ha sido destruida y recreada de acuerdo con las necesidades de acumulación capitalista y por medio de mecanismos de dominación para imponerle a los campesinos un determinado proyecto de desarrollo. Esto se manifiesta claramente en los diferentes niveles de refuncionalización de la comunidad, que van desde la reducción de la producción de alimentos básicos hasta la plena destrucción de sus elementos de regulación y conocimientos milenarios de la naturaleza.

La concentración temporal de fuerza de trabajo agrícola representa enormes beneficios para el sector empresarial, porque así evita pagar salarios completos; proporcionar seguro social y reparto de utilidades, entre otras prestaciones. Ahora bien, aclaró el especialista, los grupos que se organizan en torno a los líderes campesinos refuerzan las condiciones para un mejor desarrollo capitalista de la agricultura.

Por último, afirmó que la imposición del proyecto de dominación de la burguesía ha destruido todos los intentos de colectivización en nuestro país, concentrando toda su presión política en la conservación y desarrollo de las mejores tierras y el control de la fuerza de trabajo.

# Explotación de la Fuerza de Trabajo Agrícola

→ 13

La renta de la tierra es factor básico para el desarrollo de la agricultura empresarial, donde el capital tiene que ceder parte de sus ganancias, en forma de renta, para sacar del estancamiento al sector agrario; de lo contrario, los pequeños y medianos productores no podrán retener utilidades ni desarrollar las fuerzas productivas, expresó el licenciado Armando Bartra al hablar sobre las formas de explotación del campesino por el capital.

Explicó que eliminar el incentivo de la máxima ganancia en las unidades de producción campesina significa un estancamiento en el desarrollo de las fuerzas productivas con lo que se genera descenso en la productividad, disminución de la oferta de productos agrícolas y encarecimiento de los precios de estos productos, además de que impone un freno a la reproducción del capital global.

Más adelante, comentó que existen elementos que obligan al campesino a someterse a un proceso de modernización, el cual aumente la productividad de su trabajo y determine un incremento de plusvalía. Esto anula toda posibilidad de que sea el mismo campesino el que decida el destino de la acumulación de capital.

El licenciado Bartra explicó que entre estos factores de modernización productiva se encuentran la introducción de tecnologías de corte capitalista y formas de trabajo en cooperativas. Asimismo, se debe considerar el tipo de orientación que se le da al proceso productivo a través del crédito, y el control de la producción que ejerce el monopolio comercial sobre las unidades productivas que no son formalmente empresariales.



Agregó que bajo este sistema, el campesino generalmente se ve en la necesidad de endeudarse para invertir, y sólo aplica los insumos que le proporciona la empresa que lo controla; es decir, no existe posibilidad de acumulación para que los medianos y pequeños agricultores produz-



## El doctor Pierre George en el Instituto de Geografía

### Contradicciones y perspectivas de la agricultura mundial

Mientras que los países industrializados tienen asegurados índices teóricos de disponibilidad de 500 kg anuales de grano por habitante, los llamados países 'agrícolas' o subdesarrollados sólo disponen de 146 kg, señaló el doctor Pierre George, catedrático de la Sorbona de París, durante la conferencia **Contradicciones y perspectivas de la agricultura mundial**.

Manifestó que una de las principales contradicciones que se dan en el terreno de la agricultura, es que mientras por una parte existen países cuya producción rebasa sus índices de consumo, por lo cual se ven obligados a frenarla debido a la falta de mercados solventes, de otro lado están aquellos cuya producción no puede responder a las necesidades de la población, y menos aún ir de acuerdo con los ritmos de crecimiento demográfico.

Los países industriales son los que poseen el mayor potencial agrícola, mientras que las naciones en vías de desarrollo tienen por lo general, una capacidad agropecuaria débil, en virtud de que en la actualidad la produc-

- ★ Contraste de producción y consumo entre países desarrollados y subdesarrollados
- ★ Los países industriales han sobrepasado los límites de consumo
- ★ Es necesario transferir recursos y acrecentar la producción de alimentos

ción del campo no tiene posibilidades de progresar sin la ayuda de la economía industrial, o de agentes de producción y de inversiones, los cuales se han hecho indispensables.

Esta situación trae como consecuencia, no sólo una creciente miseria en las sociedades agrícolas, sino también formas diferentes de producción y consumo. En este renglón, señaló el catedrático, el consumo de productos animales resulta un auténtico despilfarro, en comparación con el consumo de productos vitales, puesto que la transformación de la materia nutritiva vegetal en productos animales consumibles, carne o leche, representa un desperdicio aproximado de las 6/7 partes de la sustancia alimenticia original.

Los países pobres, en consecuencia, son esencialmente vegetarianos, con excepción de aquellos que ocupan las orillas áridas o las montañas, y que debido a sus circunstancias climáticas y biogeográficas no tienen posibili-





can en forma independiente, y así puedan impulsar el desarrollo del sector campesino.

Sin embargo, señaló, bajo esta forma de producción se puede desarrollar la productividad del trabajo agrícola e incrementar el volumen de producción y rentabilidad de la agricultura campesina, favoreciendo en forma absoluta las ganancias del gran capital, que además especula con los precios de los productos agrícolas.

Finalmente, afirmó que el control sobre la producción de las unidades campesinas por parte del capital empresarial, le permite a éste extraer importantes excedentes; situación que provoca crisis en el sector no capitalista de autoconsumo. — 16

dad de cultivo, y recurren a la economía pastoril, como única posibilidad de movilizar la débil productividad de una vegetación espontánea, escasa y dispersa.

La alimentación estrictamente vegetariana es pobre e incompleta; sólo asegura un mantenimiento mediocre del organismo humano. Las carencias de prótidos, en especial de prótidos animales, son una de las taras de la alimentación que sufre casi la mitad de la humanidad. En esta situación se encuentran las poblaciones del subcontinente hindú, del sureste de Asia, de la mayor parte de África y una gran parte de América Latina.

A grandes rasgos, señaló, los países industriales producen cerca de los dos tercios de trigo, de cebada y maíz que se cosechan en el mundo, lo que les asegura unos índices teóricos de disponibilidad de 500 kg anuales de granos por habitante, además de 60 a 150 kg de carne, y de 300 a 600 litros de leche por habitante.

Estados Unidos y Canadá tienen los índices más altos de disponibilidad de carne; Europa y sobre todo Europa occidental, los más altos cocientes de productos lácteos. En estos países, cada individuo puede consumir diariamente, en término medio, 1 litro de leche, 300 gramos de carne y más de 1 kg de harinas, así como considerables cantidades de frutas y legumbres.

Las poblaciones de los países industriales han sobrepasado los límites del sobreconsumo y del derroche; asimismo, al no poder

consumir ni vender sus excedentes, debido a la falta de mercados solventes, se ven obligados a reducir su producción.

En cambio, las poblaciones de los países no industriales deben contentarse, en principio, con una alimentación, si no exclusivamente vegetariana, sí muy cerca de ello, ya que solamente consumen 400 gramos de grano por habitante, y algunos complementos de legumbres (tubérculos, leguminosas) y frutas.

De tal forma, es fácil constatar que la agricultura más débil e insuficiente, es la de las 'economías agrícolas', mientras que la agricultura de los países industriales, que no influye actualmente más que en una débil proporción en su producto nacional bruto (alrededor del 10%), es con mucho la más productiva dentro del cuadro de las estructuras económicas actuales, a pesar de encontrarse limitada por el problema de mercados de salida.

Los contrastes son particularmente sorprendentes cuando se comparan los efectivos comprometidos en la agricultura por una y otra partes: del lado de los países industriales 70 millones de activos agrícolas, cerca de la mitad de ellos en la URSS; del lado de los países no industriales, más de mil millones.<sup>1</sup>

Además, teniendo en cuenta que las poblaciones más gravemente amenazadas por la insuficiencia crónica de alimentos y por la frecuencia de accidentes climáticos que rompen la regularidad de las cosechas, son las que

doblan cada 25 años su número de habitantes, el problema de la alimentación se presenta para ellas en los términos más trágicos.

Esta situación, tal como se plantea hoy para mil millones de hombres, en el año 2000 se presentará para más de dos mil millones, puesto que el efectivo de las poblaciones más famélicas se doblará en 25 años, y el crecimiento de las poblaciones que actualmente están ligeramente por encima del umbral de suficiencia, aumentará la proporción de los subalimentados crónicos.

Entonces bien, resulta indispensable examinar y buscar las posibilidades de acrecentar la producción de artículos alimenticios y de transferencia de recursos de un sector del planeta a otro.

Ante este panorama, la gran esperanza de los países subdesarrollados es, actualmente, la 'revolución verde'. Bajo este término se entiende la sustitución de los sistemas de cultivo intensivo y poco productivo de la agricultura tradicional, por otros más productivos, teniendo en cuenta la superficie tratada y la cantidad de trabajo; sin embargo, contrariamente a lo que se podría pensar, no es por la introducción de nuevas técnicas agrícolas, incluso simples, por donde hay que empezar, sino mejorando las condiciones físicas y psicológicas de los hombres, que incentiven la cooperación y autogestión.

<sup>1</sup> Activos agrícolas = población económicamente activa en esa rama, efectivos = población.

# El papel de la agricultura dentro de la economía nacional

→ 15

El crecimiento de la producción agrícola durante los primeros cinco años de esta década fue de 1.8 por ciento anual, siendo este porcentaje bastante inferior a la tasa de crecimiento de la población, que fue alrededor de 3.3 por ciento, de esta manera se refleja el estancamiento que ha sufrido el sector agrícola en los últimos años.

Lo anterior aparece en un trabajo sobre **Organización campesina y lucha de clases**, del licenciado Cuauhtémoc González Pacheco, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, quien agrega que las funciones de la agricultura, en el marco de una economía capitalista como la nuestra, son: producir alimentos para el consumo nacional; abastecer de materia prima al sector manufacturero; dotar de mano de obra barata a los sectores no agrícolas en expansión; obtener divisas mediante la exportación de productos agrícolas, y aportar capitales para los sectores secundario y terciario de la economía, entre otras.

Más adelante, destaca que un fenómeno permanente de la economía mexicana ha sido el de la inflación, mismo que ha alcanzado niveles hasta de 30 por ciento anual, e incide desfavorablemente en la capacidad de compra de la población, particularmente en aquellos sectores de ingresos reducidos. Hasta hace unos cuantos años, según datos oficiales, el 93.9 por ciento de la población recibía ingresos inferiores a mil pesos anuales; situación que obligaba a la mayoría de los habitantes del país a vivir en condiciones de total subalimentación.

Asimismo, añade que en general el panorama es angustiante sobre todo para la gente que vive en el campo, donde se llega a límites de infra subsistencia. Por otra parte, los programas de salud pública sólo han alcanzado a cubrir un 11 por ciento de la población, registrándose elevados índices de mortalidad infantil y analfabetismo. Todos éstos son factores que han influido decisivamente en el estancamiento de la agricultura.

En otra parte de su estudio, el investigador afirma que el problema del desempleo y subempleo en nuestro país es muy grave. En 1970, para mantener los niveles de ocupación, los cuales no eran óptimos, se hubiera necesitado generar 6.8 millones de nuevos empleos, situación que resul-

taba contrastante con la posibilidad que tiene el sector agropecuario de generarlos, ya que en los últimos 8 años sólo ha sido capaz de crear un promedio anual de 42,250 nuevos empleos.

A continuación, precisó que el desarrollo de la agricultura mexicana está determinado por el proceso de acumulación capitalista en su conjunto, que a su vez descansa en la fuerza de trabajo generada, de tal manera que la estructura productiva del sector agropecuario se encuentra supeditada a la industria y a los mercados externos. Esta situación afecta a la mayoría de la población que habita en el campo, que tiene que soportar lo más crudo de la miseria y la penuria.



## El campesino moderno y su posición de clase

El doctor Arturo Warman, al abordar el problema del campesino moderno y su posición de clase, manifestó que en la sociedad capitalista el campesino es un productor de bienes agropecuarios, medios de producción y de trabajo, y ocupa una posición mayoritaria frente a las demás clases sociales, por lo que les resta fuerza en el desarrollo de la lucha social.

Asimismo, el experto indicó que el carácter de clase del sector campesino es anticapitalista, provocando que esta situación lo ponga en contradicción con los

sectores burgueses, los cuales poseen medios de producción bastante modernos que permiten elevar la productividad del campo, con lo que se establece una diferenciación muy clara entre la agricultura comercial y la de autoconsumo.

A continuación explicó que el destino histórico de los campesinos todavía no ha llegado a su cauce y que aún tienen solución sus problemas; esto se puede observar en la multiplicidad de papeles productivos que desempeña. El campesino no vive únicamente pegado a la tierra, en ocasiones también vende su fuerza de trabajo como obrero agrícola; cumple funciones comerciales, de obrero industrial, etcétera.

Sin embargo, cabe señalar, dijo el ponente, que las relaciones de reciprocidad y distribución de recursos entre diferentes grupos permiten la sobrevivencia de las unidades familiares de producción-consumo, que también son restauradas por el reconocimiento a los diferentes niveles de tenencia de la tierra.

Por otra parte, subrayó que la formación económico-social propia del capitalismo hace que los campesinos se encuentren clasificados en diversos grupos y clases sociales que se relacionan entre sí, y de esa forma se les impone una salida eminentemente clasista.

Es decir, el sistema capitalista dependiente no sólo clasifica al campesino desde el punto de vista social, sino también del político y económico.

En otra parte de su plática el investigador explicó que cuando se analiza la posición del sector campesino en México, en base a la tenencia de la tierra, se está partiendo de una categoría burguesa y no de la propia situación del campesino como productor autónomo y aislado del modo de producción capitalista moderno.

Finalmente, enfatizó que cuando la tierra no produce los satisfactores necesarios para la sobrevivencia del campesino, lo obliga a reproducir otras funciones productivas que restan fuerza a las demás clases sociales. ■



# Convocatorias

## INSTITUTO DE ASTRONOMIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$11,192.00, en el área de evolución galáctica, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en física, o tener una preparación equivalente.
- Haber llevado cursos de astronomía a nivel de licenciatura y tener conocimientos generales en reacciones nucleares y materia interestelar.
- Presentar un proyecto de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, 22 de enero de 1979

EL DIRECTOR  
Dr. Arcadio Poveda Ricalde

## INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de física teórica, en la especialidad de biofísica molecular, química teórica y procesos biológicos, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar:

- Plan de trabajo de la investigación a realizar durante el año de vigencia del contrato.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de física de estado sólido, en la especialidad de microscopía electrónica de transmisión y de barrido, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar:

- Plan de trabajo de la investigación a realizar durante el año de vigencia del contrato.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, 22 de enero de 1979

EL DIRECTOR  
Dr. Jorge Flores Valdés

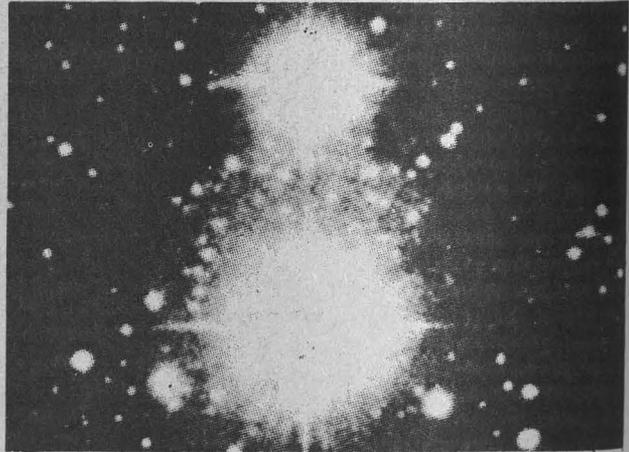
## ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CUAUTITLAN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de mycoplasmas de animales, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:



- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este Concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la

UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$16,670.00, en el área de fisiología veterinaria, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S:**

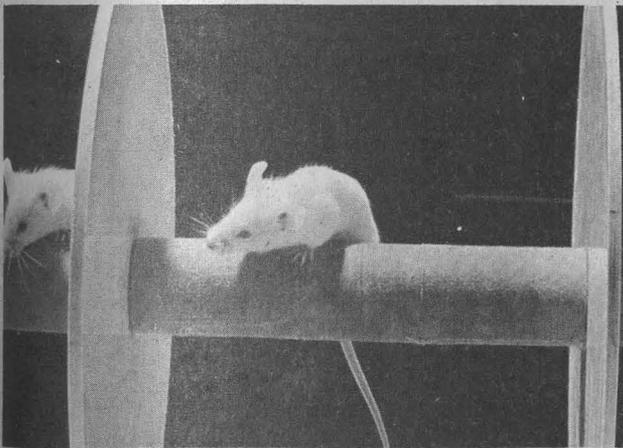
1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.



- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de ingeniería y procedimiento de empaques de alimentos, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$20,320.00, en el área de bioquímica genética o toxicología, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$16,670.00, en el área de bacteriología del aparato respiratorio, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de análisis químico clínicos, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$9,426.00, en el área de termofluidos, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.

- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

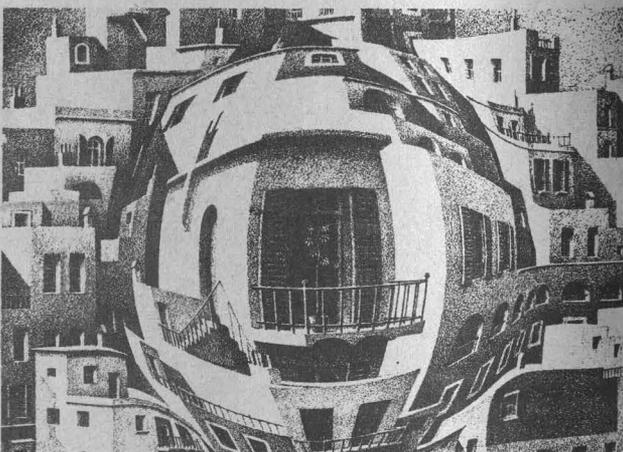
★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$9,426.00, en el área de ciencia de materiales, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:



- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$9,426.00, en el área de mecanismos y diseño de máquinas, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

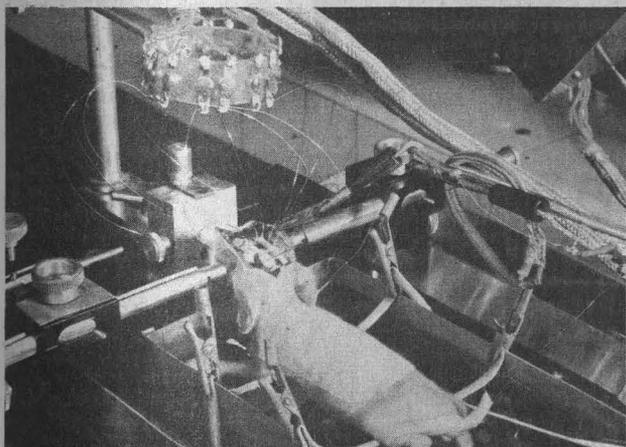
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria presentando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.



Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$8,335.00, en el área de nutrición veterinaria, de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de mycoplasmas, de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$9,426.00, en el área de procesos de manufactura, de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México,  
22 de enero de 1979

EL DIRECTOR  
Ing. Manuel Viejo Zubicaray

Facultad de Economía

**CURSO DE ACTUALIZACION**

La Facultad de Economía invita al Curso de actualización, que organiza el Seminario de Economía del Sector Público, sobre el tema: **Métodos y técnicas de la investigación económica.** Las sesiones estarán a cargo del profesor Jaime Zurita Campos, y se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

27 de enero.

Precisión de conceptos. La investigación socioeconómica moderna. Los métodos de investigación económica.

3 de febrero.

El proceso de la investigación económica. Diagrama del proceso de investigación económica. El proceso de la investigación.

10 de febrero.

La definición del problema. El trabajo de campo. Técnicas de la investigación. Las fichas. Los cuestionarios. La recolección de datos.

17 de febrero.

Los diseños de investigación y de comprobación de hipótesis (modelos), conclusiones. Presentación de resultados.

El curso se llevará a cabo en la Facultad de Economía. Los interesados podrán inscribirse en el cubículo 7 del anexo a la Facultad, con el profesor Ismael Mora, de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 horas. □

DEMANDA N° 139: Solicita ingeniero mecánico electricista o industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00. Requisitos: tres años de experiencia en departamento de manufacturas y manejo de personal en el área metal mecánica; inglés 85%; el lugar de trabajo será en Querétaro; para el puesto de asistente de gerencia.

DEMANDA N° 140: Solicita ingeniero mecánico electricista o industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$8,000.00. Requisitos: experiencia en máquinas y herramientas de producción, dentro de la industria metal metálica; el lugar de trabajo será en Querétaro.

DEMANDA N° 141: Solicita ingeniero mecánico electricista o industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$13,000.00 a \$21,000.00. Requisitos: dos años de experiencia en departamento de tornos, fresadora, cepillo, taladro y manejo de personal; el lugar de trabajo será en Querétaro.

DEMANDA N° 142: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00. Requisitos: tres años de experiencia en auditoría de sistemas computacionales; el lugar de trabajo será en Querétaro.

DEMANDA N° 144: Solicita licenciado en sociología, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$11,000.00. Requisitos: viajará un 10% aproximadamente.

DEMANDA N° 146: Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$12,000.00. Requisitos: un año de experiencia en planeación de productos; para el puesto de supervisor de planeación.

DEMANDA N° 148: Solicita ingeniero electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$12,000.00. Requisitos: un año de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de plantas industriales, y en manejo de personal.

DEMANDA N° 149: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$8,500.00. Requisitos: un año de experiencia en producción y mantenimiento.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

**Curso para profesores de Educación Superior**

En el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos se llevarán a cabo los siguientes cursos:

**Didáctica general:** Este curso tiene como fin sensibilizar a los profesores sobre las implicaciones de su ejercicio docente, y además propiciar la adquisición de elementos técnicos básicos para la planificación, realización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Dinámica de grupos:** Mediante este curso se pretende que los profesores conozcan los procesos psicosociales y apliquen técnicas grupales, con objeto de propiciar la adecuada interrelación en los mismos para el logro de aprendizajes significativos.

Este curso tiene como requisito haber tomado el anterior de **Didáctica general.**

**Diseño de Planes de Estudios:** Este ciclo intenta que los participantes manejen una determinada metodología de diseño curricular que les permita participar en la revisión y elaboración de planes de estudios.

El requisito para tomar este curso es haber cursado el Subprograma N° 2: **Formación básica para el ejercicio de la docencia.**

**Material Audiovisual:** Con este curso se busca que los participantes conozcan los diversos recursos de carácter audiovisual y estén en capacidad de manejar diferentes tipos de equipo y, eventualmente, elaborar y producir materiales audiovisuales.

El requisito para tomar este curso es haber cursado el Subprograma N° 2: **Formación básica para el ejercicio de la docencia.**

La impartición de los cursos se sujetará al siguiente calendario:

| Subprograma | Curso                        | Fecha                  | Periodicidad                        | Turno                 | Horario                       |
|-------------|------------------------------|------------------------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Número 1    | Didáctica general            | 12-23 febrero          | Diariamente                         | Matutino y Vespertino | 9:00 a 13:30<br>16:00 a 20:30 |
| Número 1    | Dinámica de grupos           | 5-16 marzo             | Diariamente                         | Matutino y Vespertino | 9:00 a 13:30<br>16:00 a 20:30 |
| Número 3    | Diseño de planes de estudios | 12 febrero<br>30 marzo | Miérc. y Viernes<br>Martes y Jueves | Matutino y Vespertino | 9:00 a 13:30<br>16:00 a 20:30 |
| Número 3    | Material audiovisual         | 12 febrero<br>30 marzo | Miérc. y Viernes                    | Matutino              | 9:00 a 13:30                  |

**Inscripciones**

El periodo de presentación de solicitudes de inscripción para cada uno de los cursos y subprogramas que imparte el CISE, se cierra 15 días antes del inicio de cada uno de ellos.

El cupo de los cursos es de un mínimo de 15 y de un máximo de 30 participantes.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, de las 11:00 a las 13:00 y de las 18:00 a las 19:30 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios, en la cual se describan las funciones que realizan.

DEMANDA N° 152: Solicita químico farmacobiólogo, pasante o titulado (de preferencia), horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en análisis bromatológicos, proteínas, fósforos y calcio.

DEMANDA N° 153: Solicita licenciado en ciencias y técnicas de la información, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00. Requisitos: se necesita una persona responsable y dinámica.

DEMANDA N° 154: Solicita psicólogo, administrador de empresas, pedagogo, ingeniero químico o industrial, o filósofo, pasante o titulado, horario de las 8:00 a las 15:00 h., sueldo de \$9,000.00 a \$14,000.00; para el puesto de instructor de capacitación.

DEMANDA N° 155: Solicita licenciado en administración de empresas o economista, pasante o titulado, horario de las 8:00 a las 15:00 h., sueldo de \$7,500.00; para el puesto de analista de organización.

DEMANDA N° 156: Solicita contador público, pasante, horario de las 8:00 a las 15:00 h., sueldo de \$10,000.00. Requisitos: un año de experiencia en auditoría.

DEMANDA N° 157: Solicita ingeniero civil, industrial o mecánico electricista, pasante o titulado, horario de las 8:00 a las 15:00 h., sueldo de \$10,200.00. Requisitos: un año de experiencia en seguridad industrial.

DEMANDA N° 158: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: un año de experiencia en tiempos y movimientos.

DEMANDA N° 159: Solicita ingeniero electricista, pasante, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: un año de experiencia en diseño de instrumentos y nuevos productos de ingeniería.

DEMANDA N° 160: Solicita ingeniero mecánico o industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en programación de máquinas, controles de producción y de carga.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 16:00 h, de lunes a viernes. □

## *Falleció el profesor Jorge Muñoz Murillo*

La comunidad deportiva universitaria tiene la profunda pena de participar el sensible fallecimiento del maestro Muñoz Murillo, quien fue uno de los fundadores de actividades deportivas de la UNAM, razón por la que se le designó como miembro distinguido del Salón Universitario de la Fama.

En su larga vida deportiva cultivó todas las especialidades, de manera especial, el atletismo y montañismo, en los que obtuvo importantes triunfos.



## *Gimnasia Vázquez Oseguera, presidente vitalicio de la Federación Mexicana*

Durante la ceremonia celebrada recientemente en la Confederación Deportiva Mexicana, el doctor Gregorio Vázquez Oseguera, fue nombrado presidente vitalicio de este organismo, en atención a sus destacados méritos dentro de la Federación.

El doctor Vázquez Oseguera, al agradecer la distinción, narró la historia de la gimnasia en México y su desarrollo, a partir de 1863, comparando la organización deportiva actual con las anteriores. ■



## Basquetbol

### INVITACION

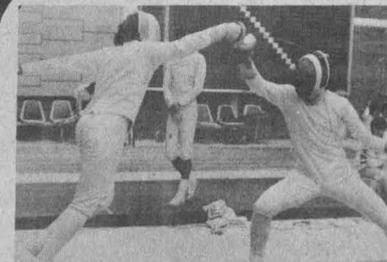
La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, por conducto de la Asociación de Basquetbol Universitario, invita a la comunidad universitaria a practicar basquetbol y a formar parte de sus equipos.

Las prácticas se llevan a cabo los días lunes, miércoles y viernes de las 6:00 pm a las 9:00 pm. Inscripciones e informes con el profesor Jorge Toussaint. ■



## Esgrima

### *Finalizó la competencia preselectiva*



El pasado domingo 14 de enero, se dio por terminado el torneo de la III Competencia Selectiva para los Juegos Panamericanos, próximos a celebrarse en San Juan, Puerto Rico.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: en la especialidad de florete femenil, Norma Ruiz obtuvo el 4º lugar; en florete varonil, los universitarios Sergio Muñoz y Arturo Borja lograron el 4º y 5º sitios, respectivamente; en espada, Tadeo Aguilar ocupó el 5º lugar; en sable, Luis Monroy ganó el 1er. sitio y Roberto Castellanos el 5º.

La UNAM tiene amplias posibilidades de participar en la preselección, ya que tiene un equipo bastante equilibrado.

SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

Canal 5

LUNES 22 DE ENERO DE 1979

- |  |   |
|--|---|
| 8:00 Licenciado Luis J. Molina Piñero. Clases sociales. DERECHO.   | 11:30 Licenciado Fernando Cienfuegos Díaz Ordaz. Investigación de operaciones. CONTADURIA Y ADMINISTRACION. |
| 8:30 Doctor Eduardo López Betancourt. Temas penales. DERECHO.  | 12:00 Doctor Alberto Baile y Gutiérrez. Introducción. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.                          |
| 9:00 Doctor Guillermo Floris Margadant. Historia del derecho en México. DERECHO.                           | 12:30 Licenciado Felipe Celorio. Necesidad y origen del derecho. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.               |
| 9:30 Licenciado Omar Olvera de Luna. Impugnación de las asambleas de la sociedad anónima. DERECHO.         | 13:00 Licenciado José Dávalos Morales. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.                                  |
| 10:00 Doctor Arturo Duchateau. Reproducción: endocrinas de infertilidad. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. | 13:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.                            |
| 10:30 Doctor Ricardo Bernal. Adulteraciones en embutidos o carnes frías. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. |   |
| 11:00 Doctor José Luis Payro. Origen del gato. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.                           |   |

MARTES 23 DE ENERO DE 1979

- |   |   |
|---|---|
| 8:00 Licenciado Miguel Angel Mirón. Cronometría mental. PSICOLOGIA. | 12:00 Profesor Benjamín Sánchez. Profesor Jorge Novelo. Profesor Jorge Medrano. Profesor Andrés de Luna. Profesor Jaime Mejía. Necesidades inmediatas humanas y físicas. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS. |
| 9:00 Doctor Rogelio Rey Bosch. ODONTOLOGIA.                         | 12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene mental. ENP.   |
| 10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ENP.                 | 13:00 Doctor Julio Ibarra Urrea. El organismo como un todo. MEDICINA.   |
| 10:30 Profesor Arturo Romero. Literatura. ENP.                      |   |
| 11:00 Maestro Julio Sánchez Cervon. Geografía. ENP.                 |   |
| 11:30 Profesora Melita Fuentes Romero. Inglés. ENP.                 |   |

MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 1979

- |  |  |
|--|--|
| 8:00 Doctor Fernando Flores García. Introducción al estudio del derecho. DERECHO.                              | 11:00 Doctor Juan Garza Ramos. Doctor Eduardo Téllez y Reyes. Especialización en aves. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. |
| 8:30 Doctor Javier Esquivel. Filosofía jurídica. DERECHO.  | 11:30 Licenciado Fernando Cienfuegos Díaz Ordaz. Investigación de operaciones. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.              |
| 9:00 Licenciada Yolanda Higareda Loyden. Partidos políticos. DERECHO.  | 12:00 Licenciado Benjamín Martínez. La sociología 1ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.                                 |
| 9:30 Licenciado José Ramírez Castañeda. Derecho fiscal. DERECHO.   | 12:30 Licenciado Felipe Celorio. La norma jurídica. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.   |
| 10:00 Doctor José López Alvarez. Mecanismo de acción de los antibióticos II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. | 13:00 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.   |
| 10:30 Doctor Humberto Troncoso. Evaluación de forrajes III. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.                  |  |

Extrauniversitarias

Instituto  
Goethe,  
a.c.

EXPOSICION  
FOTOGRAFICA

El Instituto Goethe, a.c. invita a los estudiantes universitarios a que asistan a la exposición fotográfica de Gerardo Suter, en el local del Instituto, ubicado en las calles de Tonalá 43, colonia Roma.

En la mencionada muestra se expone el trabajo de Suter, que representa la búsqueda de un tipo de expresión dentro de la fotografía que no está definida aún. Se trata de que el

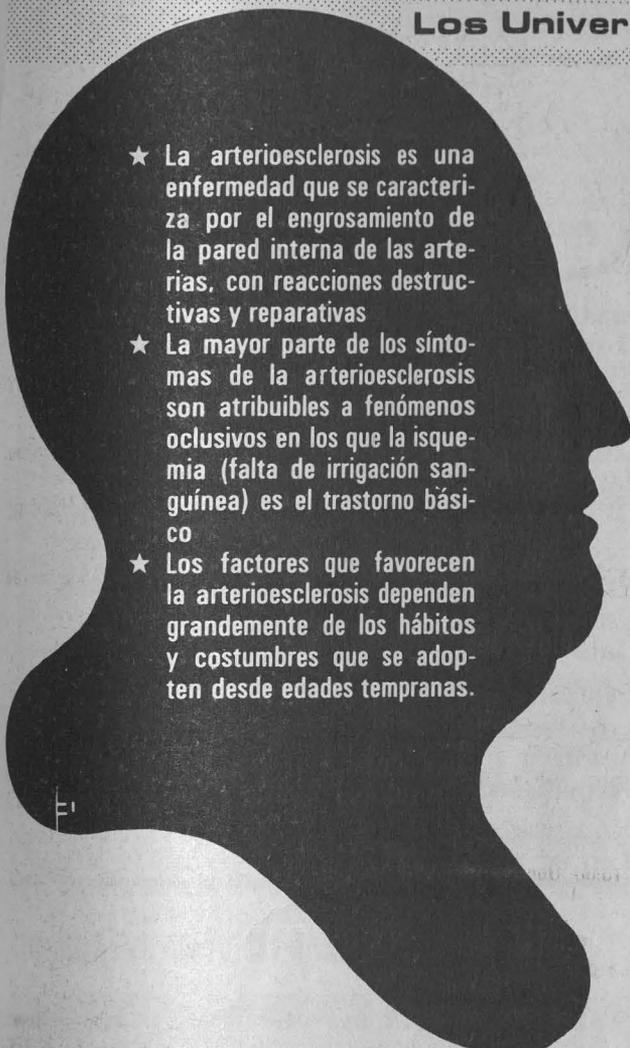
espectador que se enfrenta a ella no se lleve la impresión de una simple imagen estática y aislada, sino que se encuentre ante un conjunto de fotografías que transmitan la idea de salto en el tiempo o de ruptura con el lugar o sencillamente de un poema pronunciado por la imagen.

Para el fotógrafo Gerardo Suter, su trabajo es "una introducción al análisis de la forma y el movimiento".

La exposición estará abierta del 22 de enero al 9 de febrero, y podrá ser visitada de lunes a viernes de las 10:00 a las 13:00 h y de las 16:00 a las 19:00 h.

## ATEROMA Y

# ARTERIOESCLEROSIS

- 
- ★ La arterioesclerosis es una enfermedad que se caracteriza por el engrosamiento de la pared interna de las arterias, con reacciones destructivas y reparativas
  - ★ La mayor parte de los síntomas de la arterioesclerosis son atribuibles a fenómenos oclusivos en los que la isquemia (falta de irrigación sanguínea) es el trastorno básico
  - ★ Los factores que favorecen la arterioesclerosis dependen grandemente de los hábitos y costumbres que se adopten desde edades tempranas.



El engrosamiento de la pared interna de las arterias, debido a la infiltración por acumulación localizada de lípidos (grasas) se conoce con el nombre de ateroma o aterosclerosis. Cuando esta infiltración compromete no solamente la estructura de las propias paredes arteriales, sino también las células vecinas del músculo liso, acrecentando reacciones destructivas y reparativas con fibrosis y calcificación, se constituye la arterioesclerosis, que perturba la importante función circulatoria sanguínea y por lo tanto la nutrición y actividad funcional de los diferentes tejidos y órganos de nuestra economía orgánica.

También puede ocurrir lo que se llama la degeneración senil de las arterias. Se ha dicho que "el hombre tiene la edad de sus arterias": este aforismo, expuesto a propósito de la arterioesclerosis, quiere indicar que las arterias elásticas y blandas en la edad juvenil, con los años se hacen rígidas y duras, flexuosas y con su luz más reducida, perdiendo su capacidad de adaptarse a las exigencias de la circulación por haber disminuido su capacidad elástica; por lo tanto, no puede dilatarse ni contraerse de acuerdo con las necesidades funcionales de la actividad de los tejidos y de los órganos.

Todas las arterias normalmente experimentan alteraciones con la edad, ya que sus paredes generalmente comienzan a engrosarse hacia los 25 años. Aunque la enfermedad se presenta mayormente en adultos y ancianos, tiene gran importancia clínica por su predilección por las arterias coronarias, cerebrales y periféricas. Su prevención, o por lo menos posponer lo más posible sus manifestaciones graves, se puede lograr, en parte, con medidas que desde edades tempranas atenúen los factores que generalmente influyen en su producción.

Los mecanismos patógenos finales son complejos y desconocidos. Como principales factores de riesgo actualmente se señalan las dietas ricas en grasas, que favorecen el exceso de colesterol y triglicéridos circulantes, la hipertensión arterial, el fumar cigarrillos y el stress. La vida sedentaria y el ejercicio físico escaso, la predisposición familiar y las neurosis, son también condiciones que se cree predisponen a la arterioesclerosis y aceleran su progresión.

Hay mayor susceptibilidad en el sexo masculino, y existe asociación frecuente con obesidad y diabetes. La arterioesclerosis es característicamente silenciosa hasta que sobreviene alguna complicación. La mayor parte de los síntomas de esta enfermedad son atribuibles a fenómenos oclusivos en los que la isquemia (falta de irrigación sanguínea) es el trastorno básico.

Se recomiendan dietas y otras medidas que ayuden a mantener las cifras de colesterol en suero sanguíneo al nivel más bajo posible (preferiblemente entre 200 a 220 mg/100 ml) para atenuar los riesgos. Para esto es necesaria la restricción o supresión de alimentos con alto contenido en colesterol y la reducción de las grasas totales en la dieta. Hay que investigar antecedentes familiares y corregir ciertos hábitos y otros factores ambientales desfavorables.

Debe tratarse pronta y adecuadamente la hipertensión arterial en caso de presentarse, eliminar el hábito de fumar, hacer ejercicio físico de manera regular, y además, como ya se ha dicho, observar una dieta con bajo contenido en colesterol.

Para los pacientes que no respondan a la dieta, se recomienda gran número de medicamentos en el tratamiento de la hiperlipidemia (aumento de grasas en sangre). En ciertos casos el tratamiento puede llegar a ser quirúrgico.

De los hábitos y costumbres que se adopten en edades tempranas dependen las mayores oportunidades de mantener la salud y evitar o posponer los factores que favorecen la aparición de la arterioesclerosis.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA  
Oficina de Educación para la Salud.

FACULTAD  
DE FILOSOFIA Y LETRAS

CICLO DE CONFERENCIAS:

**“SIGMUND FREUD,  
A CUARENTA AÑOS  
DE SU MUERTE”**

Enero 23.

“Las ideas filosóficas de Freud”. Abelardo Villegas.

Enero 25.

“Las ideas estéticas de Freud”. Teresa del Conde.

Enero 30.

“Esquema del psicoanálisis”. Mario Cárdenas Trigos.

Febrero 1<sup>o</sup>

“La experiencia freudiana”. Francisco del Villar.

Febrero 6.

“El carácter científico del psicoanálisis”. Miguel Kolyeniuk.

Febrero 8.

Mesa redonda.

“La vigencia del psicoanálisis”.

Giusseppe Amara, Héctor Cappello, Carmen Conroy, Teresa del Conde, Santiago Ramírez, Francisco del Villar. Moderadora: Juliana González.

Todas las conferencias a las 19:00 h, en el salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras.

**Seminario de Metodología  
de las Ciencias Sociales**

Se invita a la comunidad universitaria al **Seminario de Metodología de las Ciencias Sociales**, que se realiza actualmente en el Plantel Vallejo del CCH.

Este seminario se lleva a cabo en la sala de Lecturas, a las 11:00 h, de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 22 de enero **Planteamiento del Problema II**

Jueves 25 de enero **Hipótesis I**

Martes 30 de enero **Hipótesis II**

FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS/SISTEMA  
UNIVERSIDAD ABIERTA

TEMAS DE HISTORIA

**“HISTORIA ANTIGUA”**

Enero 26 a las 20:00 h:

**Historia antigua de Grecia**

Ernesto Schettino

Febrero 9 a las 19:00 h:

**Organización social en tribus y señoríos**

Javier Guerrero

**“TEORIA DE LA HISTORIA”**

Enero 31 a las 19:00 h:

**Estructuralismo e historia**

Gabriel Vargas Lozano

Febrero 7 a las 19:00 h:

**Los modos de producción y el cambio histórico**

Felipe Campuzano

En el salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Instituto de  
Astronomía

**EL HELIO Y LAS**

**NEBULOSAS PLANETARIAS**

Es el título de la conferencia que dictará el doctor Alfonso Serrano, el día 24 del corriente mes, a las 12:00 h, en la sala de conferencias del Instituto de Astronomía, CU.

INSTITUTO DE GEOFISICA

**SEMINARIO EXTRAORDINARIO**

**PRECURSORES,  
TEMBLOR PRINCIPAL  
Y REPLICAS DEL  
TEMBLOR DEL 29  
DE NOVIEMBRE  
EN OAXACA**

Ponentes:

Dr. Lautaro Ponce (Inst. Geof. UNAM)

Dra. Karen McNally (CALTECH)

Dr. S. Krishna Singh (Inst. Geof. UNAM)

Lunes 22 de enero, a las 12:00 h, en el Salón de Seminarios, Edificio II, Instituto de Geofísica.

## Eventos Socioculturales

### UNICO RECITAL

El maestro Walid Akl, ganador del premio Tchaikovsky de Moscú, se presentará el próximo 24 a las 20:30 h, en la Sala Nezahualcōyotl, dentro de la Jornada Cultural Libanesa que actualmente lleva a cabo la Secretaría de Rectoría; a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, conjuntamente con la Embajada de Líbano y el Centro Libanés, A.C.

El programa incluye las siguientes obras:

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| Chacona en Re menor    | Bach-Busoni |
| Tres preludios         |             |
| dos momentos musicales | Rachmaninof |
| Sonata N° 7            | Prokofiev   |

### INTERMEDIO

|  |             |
|--|-------------|
| Bendición de Dios en la soledad después de la lectura de Dante | Frank Liszt |
|--|-------------|

### PROGRAMA DE EVENTOS CULTURALES SEMANA DEL 22 AL 26 DE ENERO, 1979

#### Lunes 22

- 11:00 Canto a Latinoamérica. Grupo Sanampay. Auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- 12:00 Grupo Los Huincas, interpretan a Atahualpa Yupanki. ENP Plantel N° 1 "Gabino Barreda".
- 12:00 Recital poético musical. "México a cuatro voces". Rafael Llamas, Aurora Molina y Tehua. CCH Azcapotzalco.
- 12:00 Recital poético. "Si me permiten hablar". (La voz de la mujer latinoamericana), con Susana Alexander. ENEP Cuautitlán.
- 18:00 Recital poético musical. "México a cuatro voces". Rafael Llamas, Aurora Molina y Tehua. CCH Azcapotzalco.
- 18:00 El canto nuevo. Amparo Ochoa. ENP Plantel N° 3 "Justo Sierra".

CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

LA SECRETARÍA DE RECTORÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN COLABORACIÓN CON LA EMBAJADA DEL LIBANO Y EL CENTRO LIBANÉS, A.C. PRESENTA LA JORNADA CULTURAL LIBANESA

MUSICA

enero 24 "Recital de Piano".  
20:30 hrs. Por el Maestro  
Walid Akl. Ganador  
del premio  
Tchaikovsky  
de Moscú.  
Sala Nezahualcōyotl,  
C.U.

### CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA



# sanampay

Enero 1979

|         |    |        |   |
|---------|----|--------|---|
| Lunes   | 22 | 11 hrs | Escuela de Trabajo Social                       |
| Martes  | 23 | 12 hrs | Auditorio "B"<br>Facultad de Química            |
| Jueves  | 25 | 12 hrs | Facultad de Veterinaria                         |
| Viernes | 26 | 18 hrs | Auditorio Justo Sierra<br>Facultad de Filosofía |

#### Martes 23

- 12:00 Canto a Latinoamérica. Grupo Sanampay. Facultad de Química Auditorio B.
- 12:00 El canto nuevo. Amparo Ochoa. ENP Plantel N° 2 "Erasmus Castellanos Quinto".
- 12:00 Grupo Los Huincas, interpretan a Atahualpa Yupanki. CCH Azcapotzalco.
- 12:00 Teatro Grupo "Andrés Soler". Obras: "Farsa y justicia del señor Corregidor"; recopilación de A. Casona. "Petición de Mano" de Anton Chéjov. Director: Antonio García Torres. CCH Oriente.
- 18:00 El canto nuevo. Amparo Ochoa. ENP Plantel N° 4 "Vidal Castañeda y Nájera".
- 18:00 Grupo Los Huincas, interpretan a Atahualpa Yupanki. CCH Azcapotzalco.
- 18:00 Teatro. Grupo "Andrés Soler". Obras: "Farsa y justicia del señor Corregidor"; recopilación de A. Casona. "Petición de Mano" de Anton Chejov. Director: Antonio García Torres.

#### Miércoles 24

- 12:00 Recital poético "Si me permiten hablar". (La voz de la mujer latinoamericana). Con Susana Alexander. ENEP Zaragoza.
- 12:00 Grupo Los Huincas, interpretan a Atahualpa Yupanki. ENP Plantel N° 6.
- 12:00 Conferencia. "Introducción a la educación sexual". CCH Naucalpan.

#### Jueves 25

- 11:00 Teatro. "Diario de un loco", con Carlos Ancira. CCH Sur.
- 12:00 Canto a Latinoamérica. Grupo Sanampay. Facultad de Veterinaria Salón 1101.
- 12:00 Recital poético "Si me permiten hablar". (La voz de la mujer latinoamericana) con Susana Alexander. ENEP Aragón.
- 12:00 El canto nuevo. Amparo Ochoa. ENP Plantel N° 8 "Miguel E. Schultz".
- 12:00 Guitarra clásica. Con Magdalena Gimeno y Cristina Zárate. CCH Vallejo.
- 12:00 Grupo Los Huincas, interpretan a Atahualpa Yupanki. CCH Naucalpan.
- 12:00 Grupo de teatro. CCH Azcapotzalco.
- 18:00 Grupo Los Huincas, interpretan a Atahualpa Yupanki. CCH Naucalpan.
- 18:00 Guitarra clásica, con Magdalena Gimeno y Cristina Zárate. CCH Vallejo.
- 18:00 Danzas argentinas. Silvia Barrios y su grupo. Facultad de Contaduría.
- 18:00 Grupo de teatro. CCH Azcapotzalco.

CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

**"DIARIO DE UN LOCO"**  
DE GOGOL  
CON  
**CARLOS ANCIRA**  
MONOLOGO



**CCH SUR**  
**JUEVES 25 DE ENERO DE 1979**  
**11 HRS**

SE DESARROLLA EN EL SALÓN DE REUNIONES DEL RECTORADO DE LA CCH SUR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS  
SECRETARÍA DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

**ENTRADA LIBRE**

CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

# LOS HUINCAS

Interpretan a:  
**ATAHUALPA YUPANQUI**



MI HUELLA

DESAPAREJO ES EL CAMINO.  
HOY ANDO SENDEROS ASPEROS.  
PISO LA ESPUMA QUE HIERE,  
PERO MI HUELLA ESTA ABAJO.

Artistas invitados:

Hector Seppi-Poemas  
Ruben Cura-Percusiones

**ENERO 1979**

Martes 23 12 y 18 hrs

CCH Azcapotzalco

Jueves 25 12 y 18 hrs

CCH Naucalpan

**ENTRADA LIBRE**

CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA



**TIEMPO DE LA NUEVA AMERICA**  
**"ARGENTINA"**

**DANZA, POESIA Y CANTO**  
**SILVIA BARRIOS**  
y el Grupo Creación

**Jueves 25 de enero 18 Hrs**

**Auditorio de la Facultad de**  
**Contaduría y Administración**

SECRETARÍA DE LA RESERVA INDIVIDUAL  
DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

**ENTRADA LIBRE**

27

## Viernes 26

- 12:00 Recital poético. "Si me permiten hablar". (La voz de la mujer latinoamericana) con Susana Alexander. ENEP Iztacala.
- 12:00 El canto nuevo. Amparo Ochoa. ENP Plantel N° 7 "Ezequiel A. Chávez".
- 12:00 Música canto y poesía. David Verduzco. CCH Vallejo.
- 12:00 Teatro. Grupo "Andrés Soler". Obras: "Petición de mano" de A. Chéjov. "Paso de madrugada" de Emilio Carballido. Director: Antonio García Torres. CCH Naucalpan.
- 12:00 El Renacimiento y nuestros días. Grupo Ars Nova. CCH Azcapotzalco.
- 18:00 Canto a Latinoamérica. Grupo Sanampay. Facultad de Filosofía y Letras. Auditorio "Justo Sierra".
- 18:00 El canto nuevo. Amparo Ochoa. ENP Plantel N° 9 "Pedro de Alba".

18:00 Música, canto y poesía. David Verduzco. CCH Vallejo.

18:00 Teatro. Grupo Andrés Soler. Obras: "Petición de Mano" de A. Chéjov. "Paso de madrugada" de Emilio Carballido. Director: Antonio García Torres. CCH Naucalpan.

18:00 El Renacimiento y nuestros días. Grupo Ars Nova. CCH Azcapotzalco.

## JORNADA CULTURAL LIBANESA

Del 16 al 25 de enero. 10:00 a 18:00 h. Exposición. Arte libanés, con obras de Leonardo Chafick Kaim (acuarelas), Magdalena Chemaly de Hardaga (pintura), Artesanía y libros libaneses. Museo Universitario, C.U.

Del 16 al 25 de enero. 9:00 a 14:00 h. Aporte libanés a la cultura mundial. Con carteles y murales alusivos a los hechos importantes y escenas de Líbano. Biblioteca Central, C.U.

Del 9 al 22 de enero 9:00 a 14:00 h. Concurso. Gibrán Jalil Gibrán y su obra. Máximo 30 cuartillas. Entregar en Dirección General de Actividades Socioculturales. Jurado: Embajada de Líbano y Consejo Cultural Libanés, A.C.

23 de enero 18:00 h. Conferencia. Cadmo, difusor del Alfabeto. Por el doctor Ulises Cassab Rueda. Salón N° 306. Facultad de Filosofía y Letras.

22 de enero 18:00 h. Teatro. El Loco, de Gibrán Jalil Gibrán. Por el grupo de teatro del Centro Libanés, A.C. Teatro de la Ciudad Universitaria. Anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura.

## Enero 24

18:00 La muñeca muerta de Ruiz de la Fuente. Director Antonio Trabulsee. ENP Plantel N° 6 "Antonio Caso".

## Enero 24

20:30 Música Concierto de Piano. Por el maestro Walid Akl. Ganador del premio Tchaikovsky, de Moscú. Sala Nezahualcóyotl, C.U.

## Enero 24

18:00 Radio UNAM presenta en Ventana al Mundo un programa especial de Líbano.

## Enero 26

18:00 Clausura y premiación del concurso por el Excelentísimo doctor Hani El Amine, embajador de Líbano en México. Auditorio "Jus Semper Loquitur". Facultad de Derecho.

## Enero 25

18:30 La sal de la tierra. Herbert J. Biberman (1953). Auditorio Centro Médico, C.U.

## CICLO DE CONFERENCIAS

### La Sexualidad Humana

## Enero 23

12:00 La sexualidad en el mexicano. Doctora Esther Corona. Doctor Juan Luis Alvarez" Gayou. Auditorio de la Facultad de Medicina.

## Enero 25

12:00 La Pornografía. Licenciada en Comunicación Alicia Molina; psicólogo Jorge Márquez. Auditorio de la Facultad de Medicina.

## Las pinturas de "Los monotes"



Un trabajo que viene a contribuir en la difusión de un aspecto poco o nada conocido de las primeras obras de José Clemente Orozco, es el que realizó Xavier Moysén, en el Instituto de Investigaciones Estéticas, con el título *Orozco y sus pinturas de 'Los monotes'*.

Quienes se han ocupado de estudiar la obra del artista, señala el investigador, se han olvidado o bien han ignorado la existencia de las pinturas y dibujos de los cafés, *Los monitos* y *Los monotes*, donde se presentaron las primeras manifestaciones al público. Esta faceta de la obra del artista no se ha incluido en los estudios y monografías que se han publicado sobre él, e incluso el propio Orozco la ignora en su autobiografía.

Sobre esta temprana producción del artista, se sabe que la primera exposición tuvo lugar en el año de 1916, en la librería Biblos de la ciudad de México. La exposición incluía dibujos y caricaturas.

Los trabajos se dividían en dos partes. En la primera estaban los dedicados a cierto tipo de mujeres jóvenes de la ciudad, dibujadas con un sentido costumbrista no exento de ironía e intencionada picardía. En la segunda, desfilaron con crudo realismo las infelices mujeres de los burdeles, las habitantes de las 'casas del llanto', como solía llamarles Orozco.

En cuanto a las caricaturas, diecisiete en total, en su mayoría eran de carácter político, con esa crítica incondicional que habría de distinguirlo. Entre ellas se encontraban desde el Primer Jefe, Venustiano Carranza, hasta las viejitas "revolucionarias".

El mismo día de la exposición, se inauguró el restaurante *Los monotes*, cuyo nombre provino de los dibujos de Orozco que decoraban los murales del lugar.



## UN ASPECTO POCO CONOCIDO DE JOSE CLEMENTE OROZCO

- ★ La primera exposición de Orozco en la librería Biblos
- ★ Tres testimonios de las primeras obras del artista

José Juan Tablada, uno de los críticos de arte más destacados que ha tenido México, dice Moysén, da testimonio de esta obra del artista.

Justino Fernández señala que Orozco pintaba con gran habilidad cartones y dibujos que regalaba a sus amigos, en ellos recogía escenas de burdel o tópicos callejeros, que constituyen un eslabón importante para entender su desenvolvimiento artístico. De estas pinturas y dibujos, indica, algunos son ilustraciones para periódicos, ejecutados en la segunda década del siglo, y otros eran colgados en los muros del café *Los monitos*.

Aquí se perfila, afirma Fernández, el Orozco de 1922 y de los años siguientes.

A su vez, José Guadalupe Zuno, amigo y paisano de Orozco, da un testimonio más al respecto.

Las noticias que ofrecen las tres fuentes, indica Xavier Moysén, son testimonio suficiente; se habla de las obras que se exhibían en ambos negocios que eran propiedad del hermano de Orozco. Se trataba de dibujos y caricaturas, afirman, "iluminadas con acuarelas y guaches", hechas en grandes pliegos de cartón que se fijaban sobre los blancos muros del café.

En una edición de la revista *Zig-zag*, que se encuentra en la Hemeroteca Nacional, agrega Moysén, se reproducen algunas obras de José Clemente que decoraban el restaurante *Los monotes*.

En el curso de su trabajo, el investigador hace hincapié en que tanto Tablada como Zuno, afirman que Orozco llevaba sus dibujos en cartón, los cuales colgaba de los muros y los desprendía al venderlos.

Si se hubiera tratado de murales, indica, el propio artista los habría citado como los antecedentes más inmediatos al ciclo de la pintura mural iniciado en el Anfiteatro Bolívar.

En conclusión, indica, las obras de Orozco en *Los monotes*, eran de expresión caricaturesca. Corresponden al estilo de los dibujos y caricaturas que realizaba en la década de los años diez. El agudo sentido crítico que siempre le distinguió, se encontraba en esas pinturas, cuyos temas debieron salir de los tipos más característicos de la sociedad capitalina de la época.

Dentro de sus funciones, el Estado mexicano debe auspiciar, incrementar y difundir la cultura y, por lo que respecta al cine, debe apoyar todo intento por crear una industria cinematográfica que refleje la verdadera realidad del país y satisfaga las necesidades de un público nacional creciente, afirmó el

## Entrevista con Gabriel Careaga



# AUSENCIA DE UNA POLITICA CULTURAL CINEMATOGRAFICA

maestro Gabriel Careaga, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Según indicó el profesor Careaga, en ningún periodo gubernamental el Estado ha trazado los lineamientos de una política cultural verdadera a través del cine, por lo que los directores privados se han apoderado de esta industria y la han convertido en un simple negocio rentable. Además, algunos organismos oficiales, como el Banco Cinematográfico, se han concretado a apoyarlos y a financiar películas que únicamente persiguen el éxito taquillero.

Desde sus mismos orígenes sonoros, recordó el entrevistado, el cine mexicano ha sufrido una profunda crisis, tanto en el aspecto económico como en el temático, y sus causas son muy variadas; van desde la ausencia de una verdadera política cultural hasta el poco talento de los directores privados; la deficiente difusión y distribución de las obras; la desventajosa competencia con el cine extranjero; los lugares comunes y, estereotipos a los que han recurrido los cineastas nacionales; la inexistencia de un público realmente aficionado y el poco apoyo que se ha brindado a las nuevas alternativas, como el cine independiente y el universitario.

### Lugares comunes y estereotipos

Por otra parte, el catedrático universitario señaló que la historia del cine nacional está plagada de lugares comunes y estereotipos con los que se ha reducido su campo temático y de los cuales hasta la fecha no ha logrado salir.

Asimismo, refirió que en la época posrevolucionaria los temas que predominaron en el cine mexicano fueron la nostalgia por el

- ★ Fracaso el intento de crear un nuevo cine
- ★ Se ha vuelto a ver el cine como un negocio rentable
- ★ El cine universitario: alternativa que debe incrementarse

porfirato, la vida en las haciendas y los sentimientos bucólicos. Posteriormente, aparecen en la pantalla los primeros estereotipos, entre los que se encuentran la 'prostituta buena', la 'madre abnegada', la 'familia feliz', el 'pachuco' y los cómicos.

Durante el régimen de Avila Camacho, cuando el Estado entrega la industria cinematográfica a la iniciativa privada, se da el fenómeno de la "estrella de cine", así el público asiste a las exhibiciones por ver al actor y no por la calidad del film. Es también en esta época cuando aparecen los melodramas, las comedias rancheras y el mayor mito del cine mexicano: Pedro Infante.

Después de dos periodos gubernamentales -1958-64 y 1964-70-, en los que la indiferencia oficial permitió la libre acción de los directores privados, en el sexenio pasado el Estado participa directamente en esta actividad.

A decir por el maestro Careaga, el gobierno intentaba llevar a todo el mundo una nueva imagen del México moderno. "Una imagen de

un país democrático, aperturista, tercermundista, en donde reinaba la libertad de expresión y en el cual era posible la existencia de un cine crítico y revolucionario".

A pesar de que durante esos seis años se lograron avances significativos, como fueron el terminar con la rígida censura; aprobar el desnudo en la pantalla y ampliar el campo temático del cine, el esfuerzo no frugó, ya que el público no asistía a las funciones de películas nacionales.

"Los temas pseudo-revolucionarios que venían en discurso, las masacres, las catástrofes y la violencia excesiva no lograron atraer al creciente público mexicano", apuntó.

El catedrático, quien es autor de diversos estudios sobre la clase media en México, afirmó que las costosas producciones, el favoritismo, el poco talento de algunos directores y la mala distribución de las obras fueron algunas razones por las cuales fracasó el intento de crear una nueva cinematografía. En la actualidad, agregó, se ha retornado al viejo criterio del cine como un negocio rentable.

### Alternativas

Ante este panorama desalentador, el maestro Careaga manifestó que debe apoyarse e incrementar el cine independiente y el universitario. La UNAM, concluyó, podría promover a sus propios directores y actores, además de aumentar la creación de largometrajes, y continuar la búsqueda de nuevos conductos para que sus obras lleguen a un público cada vez mayor.



## CONFERENCIAS

Ciclo: **Jornada cultural libanesa.**

**Cadmo como difusor del alfabeto**, por el doctor Ulises Cassab Rueda; 18:00 h, salón N° 306 de la Facultad de Filosofía y Letras (C.U.). Entrada libre. Martes 23.

Ciclo: **Mes de la anatomía.**

Auditorio principal de la Facultad de Medicina. Entrada libre, a partir de las 13:00 h.

**Bases anatómicas de la excreción urinaria**, por la doctora Silvia Danel Hurtado. Lunes 22.

**Oído medio**, por el doctor Alfredo Illescas Landgrave. Miércoles 24.

Ciclo: **La aplicación de la botánica en México.**

**Trabajos de sistemática y florística**, por el doctor Jerzy Rzedowski. Lunes 22.

**Regeneración y preservación**, por el maestro en ciencias Sergio Euevara. Martes 23.

**Los problemas de la taxonomía en las algas**, por el maestro en ciencias Jorge González G. Miércoles 24.

Las conferencias se llevarán a cabo en el auditorio de la Facultad de Ciencias (Circuito Exterior, C.U.), a partir de las 10:00 h. Entrada libre.

Ciclo: **Seminarios ordinarios del Instituto de Geofísica.**

**Técnicas experimentales de la física atómica al servicio de la geofísica**, por el doctor Carlos Vargas; 12:00 h, salón de seminarios del 1G (Circuito Exterior, C.U.). Entrada libre. Martes 23.

Ciclo: **Coloquio de matemáticas aplicadas.**

**Cálculo del segundo coeficiente virial de moléculas no esféricas**, por Arturo Noyola del Instituto Mexicano del Petróleo; 18:00 h, salón 402 del IIMAS (Circuito Exterior, C.U.). Entrada libre. Miércoles 24.

Ciclo: **La evolución humana: pasado, presente y futuro.**

**Genética, evolución humana y eugenesia**, por Rubén Lisker; 12:00 h, auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas (Circuito Interior, C.U.). Entrada libre. Miércoles 24.

Ciclo: **El cambio en la última década.**

**Cambio social**, por el licenciado Enrique González Casanova; 19:00 h, Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería (C.U.). Entrada libre. Miércoles 24.

Ciclo: **El seminario del capital.**

**La crisis del charrismo en el sindicato minero**, por Gerardo Peláez Ramos; 19:00 h, salón 005 de la Facultad de Economía (C.U.). Entrada libre. Miércoles 24.



## EXPOSICIONES

Biblioteca Central (C.U.):

**Aporte libanés a la cultura mundial**, carteles y murales alusivos a los hechos importantes y escenas del Líbano; de 9:00 a 19:00 h, hasta el 25 de enero. Entrada libre.

CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMÍA  
UNIVERSITARIA



PARTICIPANTES:  
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN  
COORDINACIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR  
Y FUNDACIÓN DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN A.C.

SECRETARÍA DE RECTORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES  
FACULTAD DE MEDICINA  
ASOCIACIÓN MEXICANA DE  
EDUCACIÓN SEXUAL



AUD. FACULTAD MEDICINA  
ENTRADA LIBRE

-ciclo de conferencias-  
"LA SEXUALIDAD HUMANA"

ENERO DE 1979  
23 / 12.00 HRS.

"La sexualidad en el mexicano"

Dra. ESTHER CORONA  
Dr. JUAN LUIS ALVAREZ GAYOU

25 / 12.00 HRS.

"La pornografía"

Lic. en Comunicación ALICIA MOLINA  
Psic. JORGE MARQUEZ

30 / 18.00 HRS.

"Anticoncepción"

Dra. ROSALIA FERNANDEZ

1o. de FEBRERO 1979 / 18.00HRS.

Mesa redonda:  
"Planificación familiar"

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

**Testimonios sandinistas**, fotografías de Pedro Meyer. Galería del Bosque.

**Retrospectiva**, de Carlos Olachea. Galería del Lago.

**Manía**, puntas de plata, tintas y lápices de Roberto Trejo. Galería del Lago.

**Abiertas de 10:00 a 19:00 h**, de martes a domingos. Entrada libre.

Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur N° 421):

**El mundo de los animales**, artesanías populares de México; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Facultad de Medicina (C.U.):

**IX exposición de modelos anatómicos**, auditorio principal. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U.):

**Arte de Remojadas** (colección de William Spratling).

**Artistas del Renacimiento: italianos y flamencos.**

**Cerámica prehispánica** (donación de Raúl Kamffer).

**Diseños**, de Carlos Mérida.

**El mundo mágico de los huicholes** (próxima inauguración).

**Muestra del libro universitario.**

**Valle-Inclán y su tiempo.**

**Arte libanés**, obras de Leonardo Chafick, Magdalena Chemaly de Hardag y Charlotte Yazbek, artesanías y libros libaneses del MUCA. Hasta el 25 de enero.

Exposiciones de colecciones temporales y permanentes del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

**Museo de Filosofía e Historia de la Medicina** (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

# HOY:

|  |         |
|--|---------|
| Convenio UNAM-SEP .....  | 2       |
| Reunión de Evaluación del CCML en la Estación Mazatlán .....         | 3, 4    |
| Incremento a los presupuestos para la investigación científica ..... | 5, 6    |
| Falleció el doctor Juan Comas Camps .....                            | 7       |
| Nuevo impulso a la distribución del fondo editorial de la UNAM ..... | 8       |
| La cocina mexicana .....   | 9       |
| Programas de Servicio Social .....                                   | 10      |
| Concurso para diseñar un logotipo de la UDUAL .....                  | 11      |
| Al personal académico. CMOCV .....                                   | 11      |
| Reportaje: Campesinado y formas de producción agrícola .....         | 12 a 17 |
| Convocatorias .....  | 18 a 21 |
| Cursos y BUT .....   | 11, 22  |
| Información deportiva .....  | 23      |
| La UNAM en TV .....  | 24      |
| Extrauniversitarias .....  | 24      |
| Ateroma y arterioesclerosis  | 25      |
| Conferencias, temas y seminarios .....                               | 26      |
| Eventos socioculturales  | 27, 28  |
| Un aspecto poco conocido de José Clemente Orozco .....               | 29      |
| Ausencia de una política cultural cinematográfica .....              | 30      |
| Cartelera informativa .....  | 31, 32  |

## CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

LA SECRETARÍA DE RECTORÍA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN CULTURAL, EN COLABORACIÓN CON LA EMBAJADA DE LIBANO Y EL CENTRO LIBANÉS A PRESENTAN

# JORNADA CULTURAL LIBANESA

## TEATRO Y POESIA

enero 17  
18:00 hrs. "Un Hombre de Libano" Vida y Obra de Gibrán Jalil Gibrán.  
Por el Grupo de Poesía del Centro Libanés, A.C.  
Dirección Antonio Trabulsee.  
Teatro de Ciudad Universitaria.  
Anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura.

enero 22  
18:30 hrs. "El Loco" de Gibrán Jalil Gibrán.  
Por el Grupo de Teatro del Centro Libanés, A.C.  
Dirección Javier Díaz.  
Teatro de Ciudad Universitaria.  
Anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura.

enero 24  
18:00 hrs. "La Muñeca Muerta" de Ruiz de la Fuente.  
Dirección Antonio Trabulsee.  
Auditorio de la Escuela Nacional Preparatoria.  
Plantel No. 6.  
"Antonio Caso"



ENTRADA LIBRE



— 31 —

# GACETA UNAM

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Director General

Una farmacia del siglo XIX, antigua Escuela Nacional de Medicina (Brasil N° 33); de 10:00 a 16:30 h. de miércoles a domingos. Entrada libre.

Palacio de Minería (Tacuba N° 5): INAUGURACION DE LA EXPOSICION SOBRE LA UNAM. LUNES 22. FESTEJOS DEL CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA. 19:00 h.



## MUSICA

Concierto estudiantil, con alumnos de la Escuela Nacional de Música; 21:00 h. Sala Chopin (Alvaro Obregón y Oaxaca). Entrada libre. Miércoles 24.

Gira universitaria de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, dirigida por Héctor Quintanar; 10:30 h. Obras: Huapango, de P. Moncayo; Valses, de R. Strauss; y la Marcha eslava, de P.I. Chaicovsky;

ENP plantel N° 8 Miguel E. Schultz. Lunes 22.

ENP plantel N° 9 Pedro de Alba. Martes 23. CCH Naucalpan. Miércoles 24.

Entrada libre.



## TEATRO

Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA).

El loco, de Gibrán Jalil Gibrán, dirige Javier Díaz; 18:30 h. Entrada libre. Lunes 22.

Y con Nausistrata ¿qué?, espectáculo de Héctor Mendoza; 20:30 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados de la UNAM (con credencial), \$30.00. De martes a viernes, sábados 20:00 h y domingos 19:00 h.

La honesta persona de Sechuán (Der gute Mensch von Sezuan), de Bertolt Brecht, dirige Luis de Tavira; 20:30 h. Teatro de la Ciudadela (Tres Guerras N° 9, frente al Jardín de la Ciudadela). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$30.00. De martes a domingos.

La muñeca muerta, de Ruiz de la Fuente, dirige Antonio Trabulsee; 18:00 h, auditorio de la ENP plantel N° 6 Antonio Caso (Centenario y Corina, Coyoacán). Entrada libre. Miércoles 24.